AÑO LI. Miércoles 29 de enero de 1890.--San Francisco de Sales, san Valero, san Sulpicio y san Aquilino. NUMERO 25.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE LA MARINA.
Por renuncia del Sr. D. Antonio Alvarez, agente del DIARIO DE LA MARINA en San Felipe, con esta fecha he nombrado al señor D. Pío Durán para sustituirlo, y con él se entenderán los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.
Habana, 25 de enero de 1890.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

TELEGRAMAS COMERCIALES.
Nueva-York, enero 27, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 5 á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), á $4.83½.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 124½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 5 9|16 á 5⅝.
Centrífugas, costo y flete, á 3 3|16.
Regular á buen refino, á 5⅜.
Azúcar de miel, de 4½ á 5½.
Mieles, nominales.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.25.
Harina patent Minnesota, $4.90.

Londres, enero 27.

Azúcar de remolacha, á 11|9.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14|3.
Idem regular refino, á 12|6.
Consolidados, á 97 5|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 72½ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 6 por 100.

París, enero 27.

Renta, 3 por 100, á 87 francos 82½ cts. ex-dividendo.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
Cambios.

ESPAÑA	Par á 3 p$ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18¾ á 19¼ p$ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	5¼ á 5½ p$ P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	2¾ á 3¼ p$ P., oro español, á 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 9¾ p$ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	Nominal.

Mercado nacional.
AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (Tr. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem, bueno, nº 15 á 16, id	
Idem, superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id	

Mercado extranjero.
CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: de 5¼ á 5½ rs. oro ar., según núm?.—Bocoyes: No hay.
AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal.
AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89 —Nominal.

Corredores Corredores de semana.
DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.
DE FRUTOS.—D. Pedro Becali y D. Joaquín Gumá.
Es copia.—Habana, 28 de enero de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el día 28 de enero de 1890.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. } Abrió á 241½ por 100 y cierra de 241½ á 241¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.	Tipo á que las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	70 p$ D. oro		
Idem, id. y 2 id			
Idem de anualidades			
Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	6 á 7 p$ D. oro		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico			
Bonos del Ayuntamiento	56 á 57 p$ D. oro		
ACCIONES.			P$ D
Banco Español de la Isla de Cuba	6 á 7 p$ P. oro		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio y Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	2 á 3 p$ D. oro		
Banco Agrícola			
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina			
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana			
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba			
Empresa de Fomento y Navegación del Sur			
Primera Compañía de Vapores de la Habana	49 á 50 p$ D. oro		
Compañía de Almacenes de Hacendados			
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana			
Compañía Española de Alumbrado de Gas	34 á 34 p$ D. oro		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas			
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	49 á 50 p$ D. oro		
Nueva Compañía de Gas de la Habana			
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	2 á 3 p$ P. oro		
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	8 á 9 p$ P. oro		
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	par á 1 p$ P. oro		
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande			
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Sancti-Spiritus	2 á 3 p$ D. oro		
Compañía del Ferrocarril del Oeste			
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas			
Compañía del Ferrocarril Urbano	2 á 3 p$ D. oro		
Ferrocarril del Cobre			
Ferrocarril de Cuba			
Refinería de Cárdenas	16 á 17 p$ D. oro		
Ingenio "Central Redención"			
OBLIGACIONES.			
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba			
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual			
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 7 por 100 interés anual			

Señores Corredores Notarios
DE ESTA PLAZA.

Arandia, D. Félix—Aguilera, D. Rafael—Alfonso, D. Emilio—Agüero, D. Teodoro—Báez, D. José Manuel—Bermúdez, D. Antonio H.—Becali, D. Pedro—Bohigas, D. Felipe—Burgos, D. Juan—Bances Cuervo, D. Victoriano—Bango, D. Bonifacio V.—Crucet, D. Juan—Costa, D. José—de Echezarreta y Elosegui, D. Martín—del Llano Inclán, D. Benigno—Fontanills, D. José—Fernández Fontecha, D. Eduardo—Flores Estrada, D. Antonio—Gumá y Ferrán, D. Joaquín—García Ruiz, D. Eusebio—Herrera, don Juan C.—Juliá, D. Ramón—López Mazón, D. Emilio—López Cuervo, D. Melitón—Montemar y Larra, D. Julio—Madán, D. Cristóbal P. de—Molina, don José Manuel de—Manteca y García, D. Andrés—Marill y Bou, D. Francisco—Montalván, D. José María—Matilla, D. Pedro—Pérez, D. Pedro—Alcántara Patterson, D. Jacobo—Prado, D. Federico del—Ruiz y Gómez, D. José—Rehlein, D. Roberto—Roca, don Miguel—Roqué y Aguilar, D. Pablo—Sentenat, don Manuel—Solo Navarro, D. José—Santacana y Blay, D. Jaime—Vázquez de las Heras, D. Manuel—Iturriagaotia y Menocal—Arana, D. José María.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Andrés Zayas y Ayestarán—D. Calixto Rodríguez Navarrete—D. Pedro Puig y Marcel—D. Salvador Fernández—D. Eduardo Fontanills y Grifol—don Baltasar Gelabert—D. Juan Bautista Moré y Asilés—D. Guillermo Bonnet—D. Pedro Griñó y Capull—D. Isidro Fontanals—D. José Antonio y Ramírez Vidal.—D. Alvaro Flores Estrada y Bustamante.—D. Carlos Jiménez y Jiménez.

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. } Abrió á 241½ por 100 y cierra de 241½ á 241¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vende.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	103 á 116	V
Bonos del Ayuntamiento	40 á 42	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	5½ á 6	P
Banco Agrícola	Nominal.	
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	4 á 3¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	7¾ á 9	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	4½ á 4	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	2¾ á 3¾	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	2½ á 2½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	4 á 3½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	par á 1½	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	74½ á 73	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	45 á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	34¾ á 34½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	31¾ á 31½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	65 á 50	D
Refinería de Cárdenas	28 á 20	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	48 á 45	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	34 á 6	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 92	D
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	10 á 16	P

Habana, 28 de enero de 1890.

DE OFICIO.

Administración Central de Rentas Estancadas.
LOTERIAS.

AVISO AL PÚBLICO.

El jueves 30 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, prévio un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo las 672 bolas, que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 16,378 que existen en el mismo, completan las 17,000 de que consta el sorteo ordinario número 1323. El día 31, antes del sorteo, se introducirán las 622 bolas de los premios correspondientes al mismo sorteo, que con las 4 aproximaciones forman el total de 626 premios.

El viernes 31 del mismo, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recojer los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,324; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 25 de enero de 1890.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administración Central de Rentas Estancadas.
LOTERIA.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el día 31 del corriente mes se dará principio á la venta de los 17,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,324, que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del día 11 de febrero del corriente año, distribuyéndose el 75 p.$ de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.		*Importe de los premios.*
1 de		$ 200.000
1 de		40.000
1 de		10.000
1 de		5.000
10 de		10.000
608 de	400	243.200
2	aproximaciones de 500 pesos para los números anterior y posterior al primer premio	1.000
2	aproximaciones de 400 pesos para los números anterior y posterior para el segundo	800
Son	623 premios	$ 510.000

Precio de los billetes: El entero $40; el medio $20, el cuadragésimo $1 y el octogésimo 50 centavos.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 25 de enero de 1890.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Orden de la Plaza del día 28 de enero de 1890.
SERVICIO PARA EL DIA 29.

Jefe de día: El Coronel del tercer batallón Cazadores Voluntarios, Excmo. Sr. D. José Selles.

Visita de Hospital y provisiones: Batallón Cazadores de Bailén, tercer capitán, por atrasado.

Capitanía General y Parada: Tercer batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: Batallón Cazadores de San Quintín.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Antonio Ferrando.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Cesareo Rapado.

Médico para provisiones: el de la Guardia Civil, D. José Clairac.

Reconocimiento de pienso: Caballería de Pizarro núm. 30.

Castillo del Príncipe: Batallón Cazadores de San Quintín.

Es copia. El Coronel Sargento Mayor, *Alfredo Casellas.*

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, capitán de infantería de Marina y fiscal en comisión de esta Comandancia.

Por este mi primer edicto y término de quince días, cito, llamo y emplazo al individuo Sebastián Carrasco y Bolla, hijo de Sebastián y María, natural de Cádiz, de veinte años de edad, de estado soltero y de profesión camarero, el cual se ausentó de esta capital para establecer su domicilio en la ciudad de Holguín, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil, para notificarle una resolución de la Superioridad del Apostadero, en la inteligencia de que si en dicho término no compareciese, se le seguirán los perjuicios consiguientes.

Habana, 22 de enero de 1889.—El fiscal, *Manuel González.* 3-25

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enero 29 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso
.. 30 City of Atlanta: New York.
.. 30 Gallegos: Liverpool y escalas
.. 31 Castellano: Liverpool y escalas.
.. 31 Hugo: Liverpool y escalas.
Febro. 1º City of Alexandria: Veracruz y escalas
.. 1º Ponce de León: Barcelona y escalas.
.. 3 Niágara: Nueva York.
.. 3 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 3 Alfonso XII: Santander y escalas.
.. 4 Vizcaya: Nueva York.
.. 4 Rhenania: Hamburgo y escalas.
.. 4 Nicosian: Londres y escalas.
.. 5 Versailles: Veracruz.
.. 5 Manuelita y María: P. Rico y escalas
.. 6 SénECA: New York.
.. 6 Lafayette: Bixio: Havre y escalas.
.. 7 Habana: Colón y escalas.
.. 8 Veracruz: Progreso y Veracruz.
.. 8 Reina: Halifax.
.. 8 Alava: Liverpool y escalas.
.. 9 Saratoga: Nueva York.
.. 9 Francisca: Hamburgo y escalas.
.. 10 Conde Wilfredo: Barcelona y escalas.
.. 10 York William: Glasgow.
.. 11 Santanderino: Liverpool y escalas.
.. 15 Manuela: Puerto Rico y escalas
.. 15 Méndez Núñez: Progreso y Veracruz.
.. 16 Saturnina: Liverpool y escalas.
.. 29 Ramón de Herrera: Canarias.

SALDRAN.

Enero 29 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 30 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso
.. 30 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 30 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 30 City of Columbia: New York.
.. 31 Baltimore Iglesias: P. Rico y escalas.
Febro. 1º City of Alexandria: Nueva York
.. 3 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 5 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 5 Rhenania: Veracruz.
.. 5 Versailles: Havre y escalas.
.. 6 Lafayette: Bixio: Veracruz.
.. 6 City of Atlanta: New York.
.. 6 Vizcaya: Colón y escalas.
.. 1 Manuela: Puerto Rico y escalas
.. 10 Saratoga Veracruz y escalas
.. 10 Reina: Halifax
.. 13 SénECA: Nueva York.
.. 20 Manuela: Puerto Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Enero 29 Josefita, de Batabanó: de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
Febro. 2 José García, en Batabanó, procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 5 Habanera: Manzanillo, Santiago de Cuba y escalas.
.. 5 Argonauta: Batabanó, Trinidad, Tunas, Júcaro, Manzanillo, Santa Cruz, Nuevitas y Gibara.
.. 7 Habana: de Sgo. de Cuba y escalas.
.. 15 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Enero 29 José García: de Batabanó para Cienfuegos Trinidad y Tunas.
.. 31 B. Iglesias: para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y escalas.
Fbro. 2 Josefita, de Batabanó: para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 9 Argonauta, de Batabanó, para Cienfuegos Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 10 Manuelita y María: para Santiago de Cuba y escalas.
.. 20 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.

COSME DE HERRERA.—De la Habana para Sagua y Caibarién, los sábados á las 6 de la tarde, regresando los miércoles á las nueve de la mañana.

TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

ALAVA.—De la Habana los miércoles, á las 6 de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los martes.

GUADIANA.—Para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los sábados y regresan los lunes.

GUANIGUANICO.—De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guadiana los sábados, regresando los lunes.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 28:

685 Veracruz y escalas, en 4 días, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, tons. 1,616, trip. 78, á M. Calvo y Comp.—A las 7½.

686 Barcelona y Torrevieja, en 42 días, barca española Tafalla, cap. Roig, tons. 995, trip. 16, á J. Balcells y Comp.—A las 7½.

687 Nueva-York, en 13 días, gol. amer. John R. Bergen, cap. Squire, tons. 615|28, trip. 9, á la Compañía Española y Americana del Gas.—A las 11½.

688 Filadelfia, en 13 días, bca. ing. Aspatogon, capitán Scott, tons. 861, trip. 12, á la Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana.—A las 11½

SALIDAS.

Día 28:

Para Santiago de Cuba, vapor inglés Marcia, capitán Pennick.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De VERACRUZ en el vap. esp. *Ciudad Condal:*

Sres. Ricardo Gueyer—Francisco Piedras—María Freire—Victoria Cuenca y hija—J. de la O. Fresneda—Angel Valdés—Marcelino Soria—José Sierra—R. Bárcena—Félix Carrera—Antonio F. y Sra—José Moises—A. López—Juan Boñil—Juan Aise—Pedro Vila—Antonio José y 1 hijo—Leonardo Alvarez—Angel Lavín—José González—T. Calderón—Miguel Rodríguez—B. Martínez—Julián Felman—Pohel Mikel—Emilio Figueiro—Adan H. Roser—José Pi—Saluste Garbanes—Antonio Rodríguez—Celestino Fernández—Jesús Gil—Narciso Leon—Además, 12 de tránsito—Total, 43.

SALIERON.

Para VERACRUZ en el vapor amer. *Yumuri:*

Sres. Carlos Scherer—H. H. Culver, señora é hijo—Clemente García—Gregorio Obregón—Manuel Alvarez—William Edivart—August Berger—Agustín Suárez—Alvaro García—Theophilus—E. Combas—Francisco Diego—José Lehajamil—Dolores Cacuada—Pablo Castellanos—Manuel Zapata, 5 de familia y 1 criado—Amada del Campo, 3 niños y 1 criada—Manuel Martínez—Luis L. Podd—Charles Aires—Gonzalo Díaz—José S. Gómez—Juan Ramírez—Además, 17 de tránsito.

Mercancías importadas.

De Torrevieja y Barcelona, en la barca española *Tafalla:*

De Torrevieja.

M. Ballester: 9,000 sacos sal.

De Barcelona.

Consignatarios: 2,000 garrafoncitos alcaparras, 200 fardos papel, 1,000 c. jabón, 312 pipas, 127|2 idem y 358|4 id. vino.

De Veracruz y escalas, en el capor-correo español *Ciudad Condal:*

De Veracruz.

A. García y Cp: 2 c. fustes y estribos.
Codina Hnos.: 100 sacos fríjoles.
Martínez y Cp: 400 id. id.
Romagosa y Millás: 50 id. id. y 71 id. garbanzos.
J. R. Marquetti (hijo): 90 id. id. y 50 id. almidón.
J. Astorqui: 50 id. id., 103 id. garbanzos y 64 idem fríjoles.

De Progreso.

O. Molina y Cp: 40 pacas henequén en rama.
J. Giralt: 30 id. id. id.
Martínez, Mendy y Cp: 4 tercios sogas.
C. Blanch y Cp: 4 id. id., 2 id. hilo.
Codina Hnos.: 11 id. id. y 1 id. sucla.

De Filadelfia, en la bca. ing. *Aspatogon:*

Consignatarios: 1.221000 kilógramos carbón de piedra.

De Nueva-York, en la gol. amer. *John R. Bergen:*

Consignatarios: 617,000 kilógramos carbón de piedra y 2,200 barriles aceite para gas.

Entradas de cabotaje.

Día 28:

De Cuba, vapor Cosme de Herrera, cap. Sanjurjo: con 1,293 sacos azúcar; 130 bocoyes de miel y 208 reses.
—Sagua, gol. Rosita, pat. Cabaleiro: con 500 sacos carbón.
—Dimas, gol. Mercedita, pat. Jofre: con 1,000 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Día 28:

Para Mariel, gol. Altagracia, pat. Marantes: con efectos.
—Arroyos, gol. Júcaro, pat. Aguiar: con efectos.
—Cárdenas, gol. Crisálida, pat. Joy: con efectos.
—Cabañas, gol. Juan Torralba, pat. Valent: con efectos.
—Sierra Morena, gol. María Teresa, pat. Salvá: con efectos.
—Canasí, gol. Golondrina, pat. Pujol: con efectos.
—Cabañas, gol. Cuba, pat. Rigó: con efectos.
—Morrillo, gol. Agustina, pat. López: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Delaware (B. W.), gol. amer. Sarah y Ellen, capitán Henley, por R. Truffin y Comp.
—Canarias, bca. esp. María Luisa, cap. Rodríguez, por Galbán, Rio y Comp.
—Cádiz, Barcelona y Génova, vapor-correo español Montevideo, cap. Penzel, por M. Calvo y Cp.
—Delaware (B. W.), gol. amer. Gem, cap. Ware, por R. Truffin y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Chas E. Morrison, cap. Smith, por R. Truffin y Comp.
—Montevideo, berg. esp Dos de Mayo, cap. San Juan, por Cano y Comp.
—Montevideo, bergantín español Josefa Durall, capitán Cartasey, por N. Gelabert y Cp.
—Delaware (B. W.) goleta americana Bertran L. Tawzen, capitán Sunnell, por Truffin y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Santiago de Cuba, vapor inglés Marcia, capitán Pennick, por Bridat, Mont' Ros y Comp.: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Coruña, Santander y Havre, vapor francés Versailles, cap. Bonaud, por Bridat, Mont' Ros y Cp.
—Nueva-York, vap. esp. Ciudad Condal, capitán Cardona, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Aransas, cap. Staples, por Lawton Hnos.
—Cayo Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Haulon, por Lawton Hnos.

Pólizas corridas el día 27 de enero.

No hubo.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	3.578
Tabacos torcidos	3.000
Aguardiente bocoyes	20

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 28 de enero.

Ciudad de Cádiz:

25 fardos pez palo ..... Rdo.
200 cajas bacalao ..... Rdo.

Baldomero Iglesias:

124 sacos café Puerto-Rico superior .. $25 qtl.
87 id. id. id. id. .. $25 qtl.
50 id. id. id. id. .. $25 qtl.
100 id. id. id. cte. bueno. $24½ qtl.
300 id. id. id. corriente.. $24½ qtl.
800 cajas fideos ..... $4½ las 4 c.

Veracruz:

111 cajas ciruelas ..... 14 rs. caja.

Buques á la carga.

Para Bahía-Honda, Río Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas.

Sustituye al vapor TRITON, mientras se le hacen las reparaciones que necesita, la goleta

MARIA DEL CARMEN,
patrón Pujol.

Recibe carga por el muelle de Paula, para los puntos arriba indicados; efectuando su primer viaje el sábado 1º de febrero del corriente año.

Se despacha á bordo, en donde informarán de los demás particulares.

963 8-26

PARA CANARIAS.

Saldrá sobre el 15 de febrero próximo, la barca española MARIA LUISA, capitán D. Luciano Rodríguez, admitiendo para aquellos puertos un resto de carga á flete.

También admite pasajeros, á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre.

Para informes, dirigirse á bordo, ó á la casa consignataria, San Ignacio número 36.

745 26-21 E

PARA CANARIAS SALDRA A PRIMEROS de febrero directamente para Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, la barca española "Felicisna," capitán D. Cayetano González. Admite carga y pasajeros. Impondrán sus consignatarios San Ignacio nº 36, Galbán, Rio y Cp. 591 15-16E

Vapores de travesía.

NEW-YORK & CUBA.
Mail Steam Ship Company.
HABANA Y NEW-YORK.
LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA.
Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK A LAS 3 DE LA TARDE.

SENECA	Febrero	1º
SARATOGA	"	5
CITY OF COLUMBIA	"	8
CITY OF WASHINGTON	"	12
CITY OF ALEXANDRIA	"	15
SENECA	"	19
YUMURI	"	21
NIAGARA	"	26

DE LA HABANA
A LAS CUATRO DE LA TARDE LOS JUEVES Y LOS SABADOS.

CITY OF COLUMBIA	Enero	30
CITY OF ALEXANDRIA	Febrero	1º
CITY OF ATLANTA	"	6
YUMURI	"	8
SENECA	"	13
NIAGARA	"	15
CITY OF COLUMBIA	"	20
SARATOGA	"	22

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, para Buenos Aires y Montevideo á 80 cts., para Santos á 85 cts. y Rio Janeiro 75 cts. pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

LINEA ENTRE NUEVA YORK Y CIENFUEGOS, CON ESCALA EN NASSAU Y SATIAGO DE CUBA DA VUELTA.

Los hermosos vaperes de hierro
SANTIAGO
capitán PIERCE.
CIENFUEGOS
capitán COLTON.
Salen en la forma siguiente:

De New-York.

SANTIAGO	Febrero	13
CIENFUEGOS	"	27

De Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Febrero	11
SANTIAGO	"	25

De Santiago de Cuba.

SANTIAGO	Febrero	1º
CIENFUEGOS	"	15

Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.
Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE,
Obrapía nº 25.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25. HIDALGO Y COMP.
1 p. 26 1-29

COMPAÑIA General Trasatlántica de VAPORES-CORREOS FRANCESES.
CORUÑA..... } ESPAÑA
SANTANDER }
EL HAVRE... FRANCIA
Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 5 de febrero el vapor-correo francés
VERSAILLES,
capitán Bonnaud.
Admite carga para la CORUÑA, SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.
La carga se recibirá *únicamente* el 3 de febrero en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los tubos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.
No se admitirá ningún bulto después del día señalado.
Flete pm. de tabacos 3T.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluyendo el uso de tercerola.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.
BRIDAT, MONT'ROS y Cp.
1025 84-25 8a-26

Vapores-correos Alemanes
DE LA
COMPAÑIA Hamburguesa-Americana.
Para VERACRUZ directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de febrero próximo el nuevo vapor-correo alemán
RHENANIA,
capitán Schaeffer.
Admite carga á flete, pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

Precios de pasaje.

En 1ª cámara $25
En proa 12

Para HAVRE y HAMBURGO con escala en HAITY y ST. THOMAS, saldrá sobre el 15 de febrero el nuevo vapor-correo alemán
RHENANIA,
capitán Schaeffer.
Admite carga para los citados puertos y también trasbordo con conocimientos directos para los siguientes puntos:
Europa: LONDRES, Southampton, Grimsby, Hull, LIVERPOOL, BREMEN, AMBERES, Rotterdam, AMSTERDAM, Burdeaux, Nantes, Marsella, Trieste, STOKHOLMO, Gothenburg, ST. PETERSBURG y LISBOA.
América del Sur: Pernambuco, Bahía, RIO DE JANEIRO, Santos, Paranagua, Antonina, Santa Catharina, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Rosario, San Nicolás, LA GUAIRA PUERTO CABELLO y CURAZAO.
Asia: CALCUTTA, Bombay, Colombo, Penang, Singapore, HONGKONG, Shanghai, YOKOHAMA y Hiogo.
África: Port Said, Suez, CAPETOWN, Algoa Bay Mosselbay, Kulsna, Kowie, East London y Natal.
Australia: ADELAIDE, MELBOURNE y SIDNEY.
Observación: La carga para La Guaira, Puerto Cabello y Curazao se trasborda en St. Thomas, la demás en Hamburgo.
Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª Cámara, para St. Thomas, Haity, el Havre, Hamburgo á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.
La carga se recibirá por el muelle de Caballería.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio número 34. Apartado de Correos 847.—FALK, HOHLBEIN Y CP
1 p. 27 1890 1E—Nº 16

Cuba line of Steamer.
LINEA DE VAPORES
entre Londres, Amberes y los puertos de la Isla de Cuba.
Salidas regulares mensuales.
Llamamos la atención de los comerciantes y hacendados, sobre las numerosas ventajas que ofrece esta nueva línea, además de los bajos tipos de fletes que tiene establecidos.
Los vapores atracan en los muelles de los Almacenes de la Habana (a) San José, y así se ahorran los cargadores crecidos gastos de lanchage, guarderías, encerados, etc. etc.
Para la maquinaria los señores hacendados que quieran hacerla llegar á algún punto de la costa, pueden atracar sus goletas al mismo vapor, y su carga les será entregada directamente, ahorrándoles así gastos inútiles.
Nuestra línea es la UNICA que ofrezca semejantes ventajas.
El vapor
OCEAN
Saldrá de Amberes del 15 al 20 de febrero próximo.
Recibiendo carga para la Habana, Caibarién y Cienfuegos, en las condiciones arriba mencionadas y tomará otros puertos si la presenta carga.
Las personas que deseen aprovechar este vapor, pueden telegrafiar á sus agentes que son los siguientes:
En Londres.... Sres. E. Bigland y Cp.
En Amberes.... " Daniel Steinmann Haghe.
En la Habana.... " Dussaq y Cp., Oficios 30.
C 102 26-17E

MORGAN LINE.
Para Nueva-Orleans con escala en Cayo Hueso.
Los vapores de esta línea saldrán de la Habana los miércoles á las cuatro de la tarde en el orden siguiente:

HUTCHINSON.	cap. Baker.	Miércs.	Enero 22
ARANSAS	" Staples.	"	" 29
HUTCHINSON.	" Baker.	"	Febro 5
ARANSAS	" Staples.	"	" 12

Se admiten pasajeros y carga para dicho puerto y para San Francisco de California. Se despachan boletas directas para Hong Kong (China).
De más pormenores dirigirse á Mercaderes 38, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.
Ga. 19 1 E

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA
DE
Vapores-correos Franceses.
Para VERACRUZ directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de febrero el mágnifico y rápido vapor
LAFAYETTE,
capitán Nouvellon.
Admite carga á flete y pasajeros.
Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.
De más pormenores impondrán Amargura número 5.—Consignatarios, Bridat, Mont'ros y Cª
1026 104-25 104-26

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.
EL VAPOR-CORREO
MONTEVIDEO
capitán Penzol.
Saldrá para Cádiz y Barcelona el 30 de enero á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para dichos puertos y carga para Cádiz, Barcelona y Gén

HABANA:

MIERCOLES 29 DE ENERO DE 1890.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMA DEL LUNES.

Nueva-York, 27 de enero.

Procedente de la Habana, llegó el vapor *Séneca*.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 28 de enero.

En la sesión del Congreso de hoy explanará el general Cassola una interpelación sobre la última crisis.

Nueva York, 28 de enero.

El *Herald* publica un telegrama de Madrid, en el que se dice que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado, ha afirmado en el Senado que era absurdo el suponer que España estuviese lista para enviar un ejército á Portugal, con el objeto de restablecer la Monarquía, si la República fuese proclamada en dicho país.

Contestando el ministro de Estado, en el Congreso, á la interpelación del diputado republicano Sr. Labra, dijo que Portugal puede contar con los buenos oficios de España para mantener la harmonía de sus relaciones con las potencias extranjeras.

El Sr. Labra estuvo en su discurso en extremo prudente. Habló de la amistad de España con Inglaterra, mostrándose partidario de estrechar la alianza entre España y Portugal por medio de reformas comerciales y jurídicas.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo se mostró conforme con las ideas expuestas por el Sr. Labra, y dijo que no veía suficientes motivos para temer próximos trastornos en el vecino reino.

Nueva York, 28 de enero.

Se ha presentado en el Congreso un proyecto de Ley para erigir en Washington una estatua á la Reina Doña Isabel la Católica

En el ferrocarril de Indiana ha ocurrido un accidente, resultando 6 muertos y 19 heridos.

Lóndres, 28 de enero.

El *Standard* publica un telegrama de Lisboa, en el que se dice que los republicanos están muy disgustados y se muestran partidarios de una alianza con los Estados-Unidos á consecuencia de que el Sr. Sagasta ha declarado en las Cortes que España no deseaba ofender á Inglaterra por causa de Portugal.

Nueva-York, 28 de enero.

El Cónsul americano en Cádiz, dice que la *grippe* ha ocasionado en Madrid, Sevilla y Barcelona más muertos que la última epidemia colérica.

Roma, 28 de enero.

Ha fracasado el propósito de hacer estallar una bomba explosiva en la catedral de Faenza.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 28 de enero.

El general Cassola, en un discurso pronunciado hoy en el Congreso redújose á decir que la conciliación había fracasado por culpa del señor Sagasta.

Este le contestó diciendo que es partidario ardiente de la conciliación y que confía realizarla con el actual Gobierno, el cual representa la paz.

Madrid, 28 de enero.

En la sesión del Congreso de hoy, el Sr. Ducazcal leyó algunos párrafos de un periódico que se publica en la Isla de Cuba, sobre los desfalcos descubiertos en la Junta de la Deuda de dicha Isla.

Le contestó el Ministro de la Gobernación diciendo que el Ministerio Fiscal trata de averiguar si son ciertas las denuncias hechas por el citado periódico, añadiendo que considera que dicha publicación ha cometido el delito de injuria, y que el ministro de Ultramar había consultado sobre esto al Gobernador General de aquella isla.

Se ha cantado un *Te-Deum* en la capilla de Palacio, asistiendo la familia Real, el Gobierno, multitud de personajes, senadores y diputados.

Ofició el Nuncio de Su Santidad.

Los Presupuestos de la Isla de Cuba.

Son tantos y tan prolijos los artículos que llevamos publicados en este lugar del DIARIO con el epígrafe estampado arriba, desde el año de 1882, y tantas las decepciones que hemos experimentado durante ese largo período, que abordamos de nuevo la materia, no con el entusiasmo y las risueñas esperanzas de otras veces, antes bien, con cierto desencanto y sólo con el propósito de cumplir un extricto deber. Y si ahora creémos firmemente que nuestros presupuestos para el ejercicio de 90 á 91, serán aprobados en la presente legislatura, al igual que los generales de la nación, antes de la época en que las Cortes suspendan sus tareas, se debe á que el precepto constitucional impone la obligación precisa de que se legalice la situación económica, aquí como en la Península. Tendremos, pues, presupuestos nuevos para el ejercicio que ha de comenzar el primero del próximo julio. Son por tal modo azarosas y complicadas las circunstancias políticas porque atraviesa nuestra querida patria, y tan incierto el rumbo que ha de seguir la gobernación del Estado, bajo la conducta del actual Ministerio, producto de una larga y laboriosa crisis que surgió desde las postrimerías de la Legislatura anterior, que nos atrevemos á esperar una discusión amplia y detenida (que bien la necesitan) de nuestros presupuestos. Se aprobarán, sin embargo, en la forma que imponga la necesidad y las eventualidades de los tiempos.

El Sr. Ministro de Ultramar, al verse interpelado en el Congreso respecto de la Administración en esta Isla, ha indicado que se proponía remediarla en lo posible por medio de los nuevos presupuestos. Y á la verdad que le sobra razón al Sr. Becerra cuando implícitamente afirma que en los presupuestos pueden incluirse muchas cláusulas que remedien los defectos y vicios de que la Administración adolece. Desde luego hay que convenir en que la primera condición para que la gestión administrativa de cualquier país marche ordenada y desembarazadamente es la formación de un buen presupuesto, en el cual se nivelen los ingresos con los gastos, se fijen de una manera clara los servicios y se regularicen las funciones. Además de esto, que es completamente rudimentario, no faltan medios en una Ley de prepupuestos para simplificar los mecanismos de la Administración, marcar el límite racional de los funcionarios indispensables para cada servicio, fijar reglas precisas de contabilidad y otras varias medidas que sirvan para encauzar convenientemente la marcha administrativa.

Sabido es que en la actualidad se halla vigente la Ley de presupuestos de 28 de julio de 1888, conforme al proyecto presentado á las Cortes por el Sr. Ruiz Capdepón, ministro, á la sazón, de Ultramar: también se sabe que el actual Ministro del ramo, Sr. Becerra, presentó oportunamente al Congreso el año pasado un proyecto de presupuesto, que no llegó á ser ley y en el cual se introducían notables variantes respecto del anterior, con especialidad en materias de Deuda, de Ayuntamientos y de obras públicas. Ahora bién, han transcurrido diez y ocho meses desde el presupuesto del Sr. Capdepón y cerca de un año desde el proyecto ideado por el Sr. Becerra, y como durante dicho período debe de haberse recogido un buen caudal de experiencia, y no han faltado memorias, informes y avisos al actual jefe del departamento de Ultramar acerca de las necesidades de la situación económica de la Isla de Cuba y de las reformas que exige, puede confiarse en que un ministro de la Corona tan ilustrado y laborioso haya aprovechado el tiempo para formular un presupuesto, que remedia en parte los muchos defectos que se notan y deploran en los diversos ramos administrativos. Y decimos en parte, porque estamos persuadidos de que ciertas dolencias no se curan de una vez, antes al contrario, requieren la labor constante y la experiencia que proporciona la práctica acerca de la eficacia de determinadas prescripciones oficiales. Bajo este aspecto, la renovación anual de los presupuestos puede servir de mucho para semejante labor y experiencia. Son una obra perfectible, según hemos indicado repetidas veces.

En resumen, toda vez que debemos contar por seguro que nuestros presupuestos quedarán aprobados durante la presente legislatura, será de desear que en ellos se subsanen las deficiencias que se han notado en los anteriores, que sus cálculos se ajusten á los dictados de la razón y de la prudencia, ajenos á las exageraciones y optimismos, fuera de la realidad, que son muy perjudiciales en esta clase de asuntos; en una palabra, que sean lo que vulgarmente se llama *presupuesto verdad*. También es de desearse, y lo consideramos urgente, que se resuelvan equitativamente varias importantes cuestiones pendientes, hace años, y que á la verdad no dan espera. Figuran entre ellas la relativa á la dotación de los Ayuntamientos y á la amortización de los billetes de la emisión de guerra. De lo primero y de la angustiosísima situación de nuestras municipalidades, ¿qué podríamos decir que no hayamos ya dicho y repetido en las columnas del DIARIO? Cuanto á lo segundo, la recogida de los billetes, en el ánimo de todos los que se ocupan de nuestros asuntos económicos y en el del Sr. Ministro de Ultramar, existe la convicción de que es indispensable resolver de una vez ese malhadado asunto, motivo perenne de turbaciones y conflictos en el mercado y de perjuicio para numerosas y honradas clases comerciales.

Vapor-correo.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que salió el 10 del actual, llegó sin novedad al puerto de su nombre al amanecer del martes último.

Sea bienvenido.

Procedente de Veracruz llegó ayer á esta ciudad, en el vapor-correo *Ciudad Condal*, el Sr. D. Lorenzo Castellanos, ministro de España en Méjico. El Sr. Castellanos se propone dirigirse desde la Habana á Puerto-Príncipe, su ciudad natal, donde reside su distinguida familia y cuenta numerosos amigos.

Círculo de Abogados.

En la noche del domingo 19 del actual, se efectuó en los elegantes salones que ocupa el Círculo de Abogados de la Habana, la brillante fiesta con que anualmente se conmemora la inauguración de tan estimable sociedad. Una concurrencia muy distinguida, y que superaba en número á la de años anteriores, ocupaba por completo todos los salones; magistrados, jueces, el cuerpo de abogados casi en pleno, periodistas, hombres de ciencia y gran número de personas de distinción, formaban en unión de numerosas y elegantes damas, aquel selecto auditorio.

Presidió el acto el Iltmo. Sr. D. Venancio Zorrilla, Presidente de la Audiencia del Territorio, teniendo á su derecha á los señores Sánchez Fuentes y Cubas, Presidentes de Sala, y á su izquierda al Sr. Rodríguez Batista, Gobernador Civil de la Provincia, y al Sr. Carbonell, decano del Ilustre Colegio de Abogados.

El Sr. Mesa y Domínguez dió lectura á una extensa y conceptuosa memoria, en la que se registraban los meritorios trabajos llevados á cabo durante el pasado año por el Círculo y sus distintas secciones.

El Sr. Berriel, distinguido catedrático de derecho civil de nuestra Universidad, leyó un profundo trabajo jurídico sobre el discurso paterno, el cual fué oído con gran atención y aplaudido con entusiasmo.

Procedióse acto continuo á abrir los pliegos en que se contenían los nombres de los autores de los trabajos que habían sido premiados en el certamen del año último, resultando ser estos el Sr. D. Felipe González Saenz por su memoria sobre los contratos aleatorios según el moderno Código Civil, y el Sr. D. Ricardo Dolz y Arango, premiado ya en varios certámenes anteriores y que lo fué en este por su trabajo sobre el juicio ejecutivo.

El Sr. Presidente de la Audiencia colocó sobre el pecho de los agraciados la medalla de oro, distintivo de primer premio, y la concurrencia tributó á los mencionados jóvenes, entre salvas de aplausos, una expresiva manifestación de simpatía.

Cerró la velada el Sr. D. Pedro González Llorente, entusiasta é infatigable Presidente del Círculo, el cual pronunció un elocuente é inspiradísimo discurso que mereció como siempre los ardientes plácemes del auditorio.

Terminado el solemne acto fueron obsequiados los asistentes con profusión de dulces, helados y licores, y las damas con elegantes ramos de flores.

Nosotros que nos complacemos en hacernos eco cada año en nuestras columnas de la fiesta que el Círculo de Abogados celebra el 19 de enero, tenemos especial gusto en reiterar á la expresada sociedad nuestra felicitación por el éxito brillante de esta que relatamos y por la continua y esforzada labor que en pro de los conocimientos científicos sostiene, desperdando el estímulo y fomentando las aficiones al estudio en nuestra ilustrada juventud.

Vapor "Yumurí."

El lunes, á medio día, tuvimos el gusto de visitar el nuevo vapor *Yumurí*, merced á una galante invitación de los Sres. Hidalgo y Compañía, representantes en esta plaza de la empresa de Ward, á cuya línea pertenece el citado buque, llegado de Nueva York á nuestro puerto por primera vez en la mañana del citado día.

El *Yumurí* es un precioso barco, de 2,332 toneladas. Mide 347 piés de eslora, 23 de manga y 45 de puntal. Puede alojar cómodamente á 100 pasajeros de primera clase y á 50 de segunda. Su máquina de triple expansión, es de 2,800 caballos de fuerza. Sus espaciosos y bien dispuestos camarotes, así como los demás departamentos nada dejan que desear para la seguridad y el *confort* de los viajeros.

Visitáronlo también á la hora en que lo hicimos nosotros, el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con uno de sus ayudantes, los Sres. Capitán del Puerto y Jefe de Inscripción Marítima de la Comandancia General de Marina, otros jefes y oficiales de la Armada, varios señores cónsules, algunos representantes de la prensa y otras muchas personas de distinción.

A todos se nos obsequió con un espléndido *lunch*, servido en el lujoso salón de comer del buque; y tanto el Sr. D. Guillermo Zaldo, perteneciente á la mencionada casa de Hidalgo y Compañía, como los señores capitán, oficiales y demás empleados del *Yumurí*, nos colmaron de finas atenciones, proporcionándonos asimismo un remolcador para la agradable excursión de ida y vuelta.

Poco después de abandonar nosotros el costado del *Yumurí*, á las cuatro de la tarde, éste salía gallardamente por la boca del Morro, con dirección á Veracruz. ¡Que vientos prósperos lo conduzcan siempre sobre la inmensidad de los mares!

Terminaremos esta breve reseña manifestando nuestro agradecimiento á los Sres. Hidalgo y Compañía, por las deliciosas horas que nos hicieron pasar á bordo del *Yumurí*.

Comision de gremios.

En la mañana de ayer recibimos en esta Redacción la visita de una numerosa comisión, compuesta de representantes de diez gremios de fabricantes de esta ciudad, exponiendo la situación difícil en que se encuentran por no haber salido en el mismo día los carros de su propiedad, en que trasportan al público los efectos que elaboran en sus respectivas casas, á consecuencia de la reclamación que mantienen cerca de la Superioridad, por la cuota que se les señala como vendedores en ambulancia, y que juzgan excesiva por satisfacer ya al Estado y al Municipio su contribución como fabricantes y no como vendedores en ambulancia.

Deseamos que se concilien los encontrados intereses del Ayuntamiento y los fabricantes de esta ciudad, dado que sus diversas industrias afectan á muchas clases y la paralización de sus operaciones no sólo los perjudica en sus intereses, sino también á las personas que necesitan proveerse de sus productos.

A propósito de la precedente noticia, en la tarde de ayer se nos comunicó por algunos de los señores que en representación de los gremios estuvieron en esta Redacción, que el Excmo. Sr. Gobernador General, estimando justa la reclamación que habían establecido, dispuso que se les entregasen los carros depositados en los fosos, y que pudiesen continuar en sus tareas, sin perjuicio de dejar zanjadas equitativamente las diferencias suscitadas.

El vapor "Ramón de Herrera."

Según telegrama recibido ayer de Santa Cruz de la Palma, el vapor *Ramón de Herrera*, que salió de Caibarién el 13 del actual, llegó el 27, sin novedad, á aquel puerto.

Expresivo obsequio.

Los jefes y oficiales del Batallón de Artillería Nº 2, voluntarios de esta Capital, queriendo demostrar una vez más el aprecio que les merece su joven y entusiasta Coronel, nuestro amigo y correligionario el Sr. don Eugenio Vandama, le obsequiaron con un espléndido almuerzo, efectuado el domingo 26 del corriente en el restaurant de "Luz," y en el cual se encontró reunida toda la oficialidad y representadas las diferentes clases del Batallón

Al terminar el almuerzo, que por el servicio y la delicadeza de los manjares que lo componían, acreditan al establecimiento que lo tuvo á su cargo, se le hizo entrega por el Teniente Coronel, segundo jefe, Excelentísimo Sr. D. Bernardo I. Domínguez, de un título perfectamente dibujado á la pluma, que dice así:

"Al Sr. D. Eugenio Vandama Calderón, "Coronel primer Jefe del Batallón de Voluntarios de Artillería número 2 de la Habana:

"El Excmo. Sr. Capitán General de esta "Isla, premiando los eminentes y desinte-"resados servicios que durante veinte y "un años habeis prestado á la Patria en "las filas de Voluntarios, os ha nombrado "Coronel, primer Jefe de este Cuerpo, por "cuyo nombramiento se enorgullece el Ba-"tallón de Voluntarios de Artillería nº 2 "de la Habana.

"Por eso viene hoy á felicitaros y á ofre-"ceros un bastón de mando: aceptadlo, "porque es el leal testimonio de la estima y "consideración que le merecen las relevan-"tes pruebas de patriotismo de que habeis "dado ejemplo en todas circunstancias: "conservadlo, pues, por que será el más "precioso legado que trasmitireis á nuestra "familia, ante quien justificará esa prenda "que vuestras virtudes cívicas os hicieron "digno de la estimación de la Patria y con-"quistaron también el acendrado cariño de "vuestros subordinados. Habana, 26 de "enero de 1890.

"La Comisión, El Teniente Coronel se-"gundo Jefe, Bernardo I, Domínguez. El "Comandante tercer Jefe, José S. Felíú. El "Comandante Fiscal, Demetrio Echeva-"rría."

Acto continuo le fué entregado un precioso bastón con puño y regatón de oro, perfectamente cincelado, destacándose por ambos lados los escudos de España y de la Habana con la inicial V de brillantes en el centro del puño, circundándola la inscripción siguiente: "Los Jefes y oficiales "del Batallón de Voluntarios de Artillería "número 2, á su dignísimo Coronel Sr. D. "Eugenio Vandama," 1890.—Este puño es una obra de arte exquisita.—Dicho bastón se le entregó en una preciosa caja de peluche con una chapa de plata en forma de tarjeta con la misma inscripción que el puño.

La banda de música de Isabel II amenizó el acto. Con motivo del obsequio se dirigieron al Sr. Vandama expresivos brindis por varios señores de los concurrentes, figurando entre ellos los Sres. Domínguez y Espina, del Batallón, y nuestro compañero el Sr. Triay. El Sr. Vandama aceptó con el mayor entusiasmo y sumamente conmovido, así el obsequio de sus compañeros y subordinados, como las manifestaciones de simpatía de que fué objeto.

El elegante trabajo de caligrafía ha sido ejecutado por el Sr. Gomis [D. Juan], tan conocido en esta ciudad, y es una verdadera obra de arte.

La luz eléctrica en Puerto-Príncipe.

Según se nos participa por autorizado conducto, la Compañía de Luz Eléctrica de Puerto-Príncipe, de que es Presidente el Sr. D. Elpidio Marín, ha cerrado definitivamente el contrato con la Compañía Eléctrica Española de esta ciudad para una instalación completa de luz eléctrica, sistema de Thomson Hourton, de 1,000 luces incandescentes de 16 bugías, y 50 lámparas para la calle de 40 bujías, cuya instalación ha de estar concluida para el 1º de mayo próximo.

Dietas de enfermos pobres.

En la *Gaceta* se ha publicado lo siguiente:

"El Excmo. Sr. Gobernador general, por acuerdo fecha 22 del corriente mes, y teniendo en cuenta los inconvenientes que ofrecen en la práctica las circulares dictadas por este Gobierno en 2 de julio de 1880, y de mayo de 1881, para el pago de las dietas de enfermos pobres en los Hospitales, por la dificultad de acreditarse el punto donde aquellos contrajeron la enfermedad, con perjuicio notable de los referidos Hospitales, lo cual no permite que perciban á su debido tiempo sus legítimos ingresos, ha tenido á bien modificar las circulares referidas en el sentido de que las dietas que devenguen los enfermos pobres en los Hospitales ó Establecimientos de Beneficencia á contar desde esta fecha, sean abonadas por el Ayuntamiento de donde aparezcan ser vecinos, conforme á la cédula con la cual ingresasen en dichos establecimientos. De orden de S. E. se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento.

Habana, 24 de enero de 1890.

El Secretario del Gobierno general,

Pedro A. Torres."

Expendedores de agua.

Hallándose comprendidos los expendedores de agua en carretones, lo mismo que cualesquiera otros vendedores ambulantes en vehículos ó caballerías, en el epígrafe 24 de la casilla 5ª del Subsidio Industrial, se ha dispuesto por el Ayuntamiento que no se les permita circular por las calles de esta ciudad hasta tanto que no satisfagan el correspondiente arbitrio.

Los expendedores de agua se reunieron, en número de unos 150, en la mañana de ayer, en el Campo de Marte, acordando que se presentase una comisión, como así se hizo, al Sr. Gobernador Civil, para conferenciar sobre este asunto. El Sr. Rodríguez Batista recibió á los comisionados en su despacho, recomendándoles hicieran presentes sus quejas al Excmo. Sr. Gobernador General, para que su autoridad resuelva lo que tenga á bien en el particular.

A los expendedores de agua se les ha concedido llevar sus carros á su domicilio, en lugar de hacerlo al Depósito de Obras Municipales.

Importante Museo.

Bajo la dirección de nuestro amigo particular el Sr. D. Nicomedes Adan, Secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la Habana, se está formando un museo de plantas, minerales, maderas y objetos procedentes de las diferentes industrias de la provincia, en las oficinas de dicha Junta, situadas en el palacio de la Excma. Diputacion Provincial.

Llama la atención la colección de minerales de hierro, cobre, asfalto, carbón, oro etc., que ha regalado la Inspección General de Minas para contribuir á la formación de dicho Museo. También son dignas de atención las variadas clases de chocolate procedentes de la fábrica francesa "La Nacional", los ejemplares de fibras de sanseveria ó lengua de vaca que existen en el mismo.

Casino Español de Guanabacoa.

He aquí la Junta Directiva que ha de regir en dicho instituto durante el año actual:

Presidente: D. Miguel de Ochoa y Benitez.

Vice: D. Juan A. Paz y García.

Vocales: D. Maximino G. Cañedo, D. Bernardo Martínez, D. Baltasar Lorenzo, don Mariano Domené, D. Baltasar Arronte, don Juan F. Armas, D. Bernabé F. de Castro y D. José Mª López.

Suplentes: D. Juan Solórzano, D. Teófilo Jiménez, D. Rafael Serrano y D. Ramón F. Cabrera.

Director: D. Juan Domingo Alonso.

Vice: D. Pablo Maruri y Portillo.

Secretario: D. Vicente Escartín Borrás.

Vice: D. Tomás Cobos y Zulueta.

Tesorero: D. Juan Noriega y Merodio.

Vice: D. Manuel Canedo y Gurdiel.

Contador: D. Casimiro Solís.

Vice: D. Francisco Hervas y Pérez.

Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de la próspera situación de esta empresa, que tiene extendido sus railes por las principales calles de la Habana, facilitando las comunicaciones con los barrios apartados é importantes del Cerro, Jesús del Monte, y el Carmelo.

La empresa ha mejorado últimamente sus servicios con la explotación de la línea del Castillo del Príncipe, una de las más importantes en la actualidad.

La Junta Directiva de dicha Empresa, que debe regirla durante el presente año, se compone de los señores siguientes: Presidente, Sr. D. Manuel Saavedra; Vice Presidente, Sr. D. Segundo Alvarez; Vocales, Sres. D. Emilio Lezcano, D. Valentín Alonso, D. Pedro Artidiello, Marqués de Larrinaga, Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río, Sr. D. Luis García Corujedo, D. Sinforiano Vélez, D. Juan Granda y D. Isidoro Cano; Secretario, Sr. D. Francisco Suárez Macías; Administrador general, Sr. D. José Artidiello; Contador, Sr. D. Bernardo Garmendia é Ingeniero, Sr. D. Alberto Castro.

De los datos que tomamos de la Memoria publicada últimamente por la Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana, aparece que durante el año 1889 viajaron por sus diferentes líneas 7.171,667 pasajeros de pago y 115,884 gratis; haciendo entre ambos un total de 7.287,551, que distribuídos entre los cuatro ramales en explotación, corresponden á Jesús del Monte 2.211,043, al Cerro 2.380,056, al Príncipe 1.405.043 y al Carmelo 1.204,991.

Lo recolectado por pasaje durante el referido período, asciende á la suma de $940,436-70 centavos, de los que distribuídos por líneas, corresponden al Cerro $296,345-90 centavos; á Jesús del Monte $284,758-25 centavos, al Carmelo $216,438 con 75 centavos y á la línea del Príncipe $142,893-80 centavos.

La suma de $940,436-70 centavos se descompone en cobro de pasajes de á 30 centavos en $17,652-90 cts.; en de á 20 centavos en $359,390-80 cts.; en de á 15 centavos en $95,705-25 cts.; en de á 10 centavos $467,592 y en de á 5 centavos $95-75 cts.

Según el balance del año social de 1889, las utilidades obtenidas por dicha Empresa ascienden á la suma de $256,993-40 cts., por cuyo motivo la Junta Directiva ha acordado repartir un nuevo dividendo de nueve por ciento, desde el día 22 del actual, que unido con otro de siete por ciento, distribuido en el mes de julio del año próximo pasado, da un total de un 16 por ciento.

El material con que cuenta la empresa para el año de 1890, se compone de ocho motores de vapor, cincuenta y nueve carros y seis omnibus.

Escuelas dominicales.

Las dignas señoras que componen la Directiva de la Real Asociación de Escuelas Dominicales de la Isla de Cuba, nos remiten para su publicación la siguiente carta, que insertamos con el debido aprecio:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana, 26 de enero de 1890.

Muy Sr. nuestro: Según acuerdo de nuestra Junta del 21 del presente, habíamos pensado remitir á V. la lista de donativos hechos á las señoras de la Real Asociación de Escuelas Dominicales para la distribución de premios á sus alumnas, verificada en el Real Colegio de Belén el 5 de este mes; pero siendo esta sumamente larga, y no queriendo abusar de su indulgente consideración con la ocupación de una gran parte de las columnas del DIARIO DE LA MARINA á su digno cargo, rogamos á V. se sirva publicar en él la expresión de gratitud de esta Real Asociación hacia las personas caritativas, entre las cuales hacemos particular mención de los señores comerciantes de las calles de San Ignacio, Muralla, Mercaderes, Cuba, Oficios, Obispo, O'Reilly, Amargura, Obrapía, Teniente-Rey, Compostela y Galiano; pues debido á su generosidad han podido premiarse todas las alumnas en número de mil, con vestidos, camisas, medias, mantas, pañuelos, estuches de agujas, jabones, prendedores, peinetas, carreteles de hilo y zapatos; y también obsequios de especies alimenticias dedicadas á este fin.

Dios Nuestro Señor pague tanta caridad á los comerciantes de la Habana; y reiterándole á V. nuestra consideración más distinguida, se repiten sus más atentas s. s. q. b. s. m.—La presidenta, Angela Echaniz de Araiztegui.—La Vice-presidenta, A. Malpica de Roselló.—La Secretaria, Rosalía Mendizábal de Salterain.—La Tesorera, Concepción Jenckes, viuda de Ferrer.

Junta de Obras del Puerto de la Habana.

Por la Contaduría de la misma se nos remite la siguiente relación de los ingresos y gastos correspondientes al mes de noviembre anterior, reconocidos y aprobados por la misma en sesión ordinaria de 16 de este mes:

INGRESOS.

Impuesto según sobre descarga á los buques de travesía	$ 7.427-65
Arbitrio de Pontón á los de cabotaje	45-50
Idem de atraque á los costeros	94-46
Idem de Draga á los vapores del tráfico interior	289-20
Ingresos eventuales de los señores Sobrinos de Herrera	12-51
Total	$ 7.871-32

GASTOS.

Inspección del Gobierno	$ 62-50
Dirección de las obras, personal y material	1.099-74
Tren de limpia del Puerto, íd. íd.	1.062-75
Muelles del Estado íd. íd.	669-81
Boyas y valizas, íd.	150-75
Terraplén al fondo del Hospital Militar, íd.	4.375-01
Secretaría y Contaduría, íd. íd.	778-65
Total	$ 8.799-21

Habana, 23 de diciembre de 1889.—El Secretario-Contador, *Juan J. de Musset*.—Vº Bº, El Presidente, *Batista*.

Muertos ilustres.

EL DUQUE DE ABRANTES.

Murió en Madrid en la noche del 3 de enero, á las once y media, después de larga enfermedad.

D. Angel María Carvajal y Téllez Girón, Duque de Abrantes y de Linares, Marqués de Valdepuentes, Conde de Aguilar, de Mejorada y de Quinta de la Enjarada, nació en Madrid en 1815 y heredó el Ducado de Abrantes, fundado en 1642, con grandeza de primera clase desde 1761, en 1848.

Aunque se distinguió siempre por sus ideas conservadoras, casi puede asegurarse que apenas militó en partido político alguno determinado.

Fué diputado por Cáceres y Granada en los años 1843-44 al 45 y en las Constituyentes del 54 al 56, y Senador electivo por Granada y Avila en varias ocasiones, vitalicio del 45 al 68, electivo nuevamente del 71 al 73, y por derecho propio, en fin, desde 1º de mayo de 1877.

Era, además de sus títulos ya mencionados, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, y Maestrante de la de Sevilla; tenía el collar de Carlos III, la Gran Cruz de la misma Orden, la de la Concepción de Villaviciosa y la de San Mauricio y San Lázaro de Italia.

El Duque de Abrantes celebró su matrimonio primero con Dª María de Africa Josefa Cruz Fernández de Córdova y Ponce de León, hermana del décimoquinto Duque de Medinaceli, abuelo del actual. Años después de la muerte de aquella señora, contrajo el duque nuevas nupcias con doña Angela Jiménez Molina.

Del primer matrimonio son hijos D. Angel, Marqués de Sardoal, casado con la Marquesa del Duero; Dª Isabel, casada con el Marqués de Bedmar; D. Luis, Marqués de Puerto Seguro; D. Agustín, Conde de Villalba, y D. Pedro, Marqués de Navamorcuende; y del segundo, D. Manuel, agregado diplomático; Dª Angela, Dª Laura y D. Guillermo.

El cadáver del Duque ha sido embalsamado por el Dr. Ledesma, y será conducido á Burgos, donde se encuentra el panteón de la noble casa de Abrantes.

EL DUQUE DE VALENCIA.

El terrible invierno madrileño ha agregado otro nombre ilustre á la ya pavorosa lista de sus víctimas: también el 3 de enero pasó á mejor vida en esta corte el Excmo. Sr. D. José María Narváez Porcel Campos y Valdivia, segundo Duque de Valencia, Conde de la Cañada-Alta, Marqués de Oquendo, Grande de España de primera clase, etc., etc,

Nació en Loja el año 26; llevó desde el 70 el glorioso título de Duque de Valencia, destinado á perpetuar la buena memoria de los señaladísimos servicios que prestara al Trono y á su patria uno de los españoles más insignes de la época contemporánea, ellustre General D. Ramón María Narváez.

Ya era entonces D. José María Narváez Conde de la Cañada-Alta, título que heredara de su padre el hermano mayor del famoso estadista, y Marques de Espeja, por su casamiento con Dª Josefa del Aguila Ceballos Alvarado y Alvarez de Farias, la última heredera de aquella gran casa, una de las principales de la vieja aristocracia castellana, y con las más linajudas repetidas veces emparentada. Apenas hace un año que el Duque de Valencia perdió á la noble compañera de su vida.

Estos Narváez arrancan de grande y antiquísimo linaje, que se precia de descender de los antiguos Condes de Narbona, y figura con honra en toda la historia de nuestra reconquista; últimamente formáronse en él dos líneas, á saber: la de Antequera, de que procedió el célebre Alcaide Rodrigo de Narváez, de legendario renombre, y la de Loja, conquistadores de esta ciudad, y cuyas viejas glorias renovó en nuestros días el primer Duque de Valencia.

El Duque que acaba de morir era Porcel por su línea materna, nieto de los Marqueses de Villa-Alegre y de San Millán, y por este motivo recientemente creado Marqués de Oquendo, en recuerdo del famoso Almirante guipuzcoano de este apellido.

Era además un cumplidísimo caballero, en quien las distinciones conquistadas por sus antepasados, tenían digna y honrada representación.

Sus hijos, sumidos en el dolor desde la muerte reciente de su madre, reciben ahora este nuevo golpe, que lleva todos sus títulos á su primogénito D. José María Narváez y del Aguila, Vizconde de Aliatar, casado con Dª Luisa Pérez de Guzmán el Bueno, hija de los Marqueses de Santa Marta.

EL MARQUÉS DE REINOSA.

En la mañana del 9 de enero falleció en Madrid, en su casa-palacio de la plaza de Santa Bárbara, y á la avanzada edad de 80 años, D. Fernando Calderón Collantes, Marqués de Reinosa.

Hermano del que fué durante algunos años Ministro de Estado en el Gabinete del primer Duque de Tetuán, y como él, diputado por Galicia desde muy joven; dotado de claro talento, no común instrucción y fácil palabra, D. Fernando Calderón figuró pronto en política y desempeñó altos cargos en la administración pública.

Fué Ministro varias veces con Gobiernos conservadores, desempeñando unas la cartera de Gracia y Justicia y últimamente la de Estado en el primer Gabinete de la Restauración, cuya cartera dejó para desempeñar la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia. Pertenecía en la actualidad al Senado, como Senador vitalicio, y tomó parte en las tareas de aquella Cámara hasta poco antes de su última enfermedad, pues se mantenía ágil y con sus facultades intelectuales despejadas.

Portugal en Africa.

Mapas del continente africano recientemente descubiertos en puntos tan distantes como la biblioteca de la Universidad de Córdoba del Tucumán, en la América meridional, y la de la Universidad de Upsal en Suecia, y que cuentan más de dos siglos de fecha, muestran que ya á fines del siglo XVII los jesuitas habían explorado una gran parte del continente africano.

Esos mapas hacen también presumir que los primeros exploradores europeos en el siglo XIX, Burke, Speke, los conocían, ó al menos la tradición á que ellos dieran lugar, pues se ha observado que, si bien con nombres diversos de los actuales, los grandes lagos, los caudalosos ríos africanos están consignados en aquellos con bastante exactitud.

Explícase el hecho teniendo presente que Portugal, desde los tiempos del Infante D. Enrique, prestó constante atención al Africa, que él había puesto en contacto con el mundo entonces conocido, sin que sus conquistas en el Golfo de Cambaya y en el Estrecho de Malacca le apartasen totalmente de aquella dirección. Bajo su dominio ó protectorado los jesuitas penetraron en esas regiones, hoy habitadas por los bechuanas y los makololos, avanzaron por la cuenca del Zambeze y descubrieron los lagos Nyassa y Alberto, que con otras designaciones figuran en los mapas á que nos referimos.

¡Tan antiguos son los títulos de Portugal y tan legítima la influencia que aspira á ejercer en aquellas regiones! Pero la Holanda primeramente y después Inglaterra, ocuparon las posesiones portuguesas en el Cabo de las Tormentas, y la última fundó allí, á costa de portugueses y holandeses, un imperio colonial que se extiende hoy hasta el África central. No contenta con esto, y hallándose instalada, aunque á título provisonario en Egipto, Inglaterra se encamina por el Norte y por el Sur á la región de los grandes lagos, mientras que Portugal, sin base al Sur ni al Norte de África, pero que las tiene en la costa oriental y en la occidental, avanza resueltamente al centro y procura establecer el enlace entre unas y otras provincias.

Aspiración legítima y fructuosa la de uno y otro pueblo si no fuese exclusiva; porque el continente africano, acometido en tantas direcciones por la fuerza de expansión de la raza europea, es sobrado grande, y ofrece demasiado obstáculos para que no quepan y puedan moverse sin chocar dos solos actores. Ello es, sin embargo, que ha surgido un conflicto, y que el Gobierno británico, mientras formula sus reclamaciones en términos enérgicos, envía acorazados á la rada de Gibraltar, dejando ver la perspectiva de emplearlos en Lisboa. La opinión en Europa se alarma justamente, viendo á una potencia que posée la sexta parte del globo habitado y que tanto usó de la conquista para hacerse con ese lote, disponerse á emplear la fuerza contra un pueblo tan meritorio en la historia de la civilización como Portugal, y que ha sido el precursor de todos los demás de Europa en Africa y quien les ha señalado y abierto el camino de aquel continente.

Nuestros lectores conocen ya los hechos que por una y otra parte se alegan. Sin discutirlos en este lugar, no podemos menos de indicar que la política colonial iniciada en 1882 por Mr. Gladstone, es la causa principal de ese y de otros conflictos. Anteriormente á esa fecha, las concesiones de cartas á las grandes Compañías de colonización no se prodigaban, y no suponían tampoco la intervención inmediata del gobierno de la metrópoli en sus asuntos. Inglaterra, apenas supo que existía "la vieja dama de Londres", como denominaban á la de la India, hasta que ésta adquirió un Imperio de más de cien millones de almas, y aunque desde el primer tercio del siglo actual fué mezclándose la metrópoli en los asuntos de aquellos países, dejó existir á la Compañía hasta 1857, cuando ya era un anacronismo.

Para los nuevos países de colonización, Inglaterra tenía y conserva una forma especial de gobierno, la de "Colonias de la Corona", que sin duda ofrece ventajas sobre los protectorados y territorios, puesto que hoy mismo la reclaman los comprendidos bajo la denominación de *Old Rivers*, ó sea el Benin y el Niger temerosos de que en ellos se establezcan una ó más Compañías *chartered* y *limited*. Mr. Gladstone abusó de las concesiones de esta última especie, autorizando multitud de Compañías mercantiles con poderes casi soberanos, las cuales, llenas de codicia, poco tardaron en suscitar conflictos con las naciones europeas, por el estilo del que una de ellas provocó con Alemania en Cameron.

Análogo origen reconoce el conflicto anglo portugués.

de la antecesora, siendo socios gerentes los Sres. D. Ricardo Garrido de la Torriente, D. Crisanto Calvo y Ulacia y D. Bernarde Rueda y Rueda.

—Con objeto de nombrar nueva Directiva y dar lectura á la Memoria anual, celebra Junta general hoy á las siete de la noche, en los altos del café "Marte y Belona," el Centro de Arrendatarios de mesillas y puestos de los mercados de la Habana.

Es de importancia para los socios la asistencia á esa reunión, dado su objeto.

—Ha fallecido recientemente en Puerto-Príncipe, según vemos en los periódicos de dicha ciudad, el Sr. Dr. D. José Ramon Simoni, antiguo hacendado, que tanto trabajó por el adelanto de las industrias agrícolas y el progreso de aquella ciudad de su nacimiento. Descanse en paz.

—En estos días ha tomado posesión de la Inspección de Almacenes de la Aduana de este puerto, el antiguo empleado de Hacienda Sr. D. César Martínez Cadrana.

—Por el Gobierno General ha sido nombrado maestro provisional de la escuela de entrada de Melena del Sur, D. Marcos Castellamán.

—Han sido destinados: de Inspector de utensilios y otros cargos en esta plaza, el Comisario de Guerra D. Ignacio Fernández Elizondo; de 2º Jefe de la sección de Intervención, el de igual categoria D. Higinio Esteban Navarro.

—Ha sido destinado á Bayamo el Comisario de Guerra D. Gumersindo Pérez González.

—Se ha aprobado por la Superioridad el nombramiento del ayudante de campo del general subinspector de Voluntarios á favor del comandante del 2º batallón de Ligeros, D. Ramón Garganta Ruiz.

—El día 18 del actual contrajeron matrimonio en la iglesia del Pilar, la apreciable señorita Dª Josefa Monte y Sellés y D. Agustín Ríos y Lastra, comerciante en Alfonso XII. Apadrinaron este acto la señora Dª Amelia Aja de Díaz y D. León Díaz Arce. Los nuevos cónyuges partieron en la tarde del mismo día para Alfonso XII, donde han fijado su residencia.

—En el Instituto de Voluntarios se han hecho los siguientes nombramientos: de comandante fiscal del 2º batallón de esta capital D. Ignacio González Muñoz; de capitan del batallón de Puerto-Príncipe, don José Avila Pérez; de teniente del escuadrón de Guane, D. Vicente Caballero Allegue y de alférez del primer batallón de Matanzas D. Francisco Freire Granados.

—Procedente de Veracruz y escalas, entró en puerto, á las siete y media de la mañana de ayer, martes, el vapor-correo nacional *Ciudad Condal*, con carga general y 48 pasajeros.

—Por el Gobierno Civil se han dado terminantes órdenes al Alcalde Municipal de Güines, para que durante las fiestas que han de celebrarse en aquel punto, no se permitan lidias de gallos más que en los días autorizados, y además para que se persiga toda clase de juegos prohibidos. Iguales órdenes se han dado á la Guardia Civil.

—El vapor español *Ponce de León*, salió el lunes último de Ponce para este puerto.

—Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Jefe del cuerpo de Orden Público, respecto de la conveniencia de que por los individuos de dicho batallón, se trasmita la señal de fuego, que dan las estaciones establecidas con ese objeto, pues son muchas las veces que ocurre un incendio, en que apenas se reproduce la señal de alarma, como sucedió el domingo último.

—Con rumbo á Veracruz y escalas, se hizo á la mar, en la tarde del lunes último, el nuevo vapor americano *Yumuri*.

—El Ayuntamiento de Sancti-Spíritus ha elevado á la Intendencia General una instancia para que no se retire de allí el Archivo de la colecturía de Hacienda, por los perjuicios que esa traslación causaría al vecindario.

—Se encuentran en muy mala situación respecto al cobro de sus haberes, los maestros de escuela de Sancti-Spíritus.

—Dice *El Orden* de Calbarién, que debido á las gestiones del ilustrado y virtuoso Pbro. Sr. D. Manuel Esmoris y García, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido mil pesos oro, procedentes de la testamentaría del Dr. D. Domingo Velayos, para atender á las obras de reparación que son necesarias en aquella iglesia parroquial.

—Ha vuelto á cantar en el "Teatro Tomás Terry," de Cienfuegos, el soldado tenor D. Angel Valentín Vanti. Fué muy aplaudido. Entre las personas que asistieron ávidas de conocer á esa futura joya del Arte, se encontraban distinguidas señoras y señoritas. El soldado Vanti, que tan buena voz de tenor posée, es natural de Planas, provincia de Gerona; tiene 23 años de edad y empezó el servicio en la quinta del 86. El cartel pintado, por el Sr. Salaya, obtuvo una ovación.

—Bajo el epígrafe de "Pecos" dice el *Diario Nuevo* de Cienfuegos, del sábado último:

"En el día de ayer los hubo en los ingenios "Carolina", "Santa Marta", "Manualita" y "Dos Hermanas," de esta jurisdicción.

"Afortunadamente, la caña quemada se nos dice que fué en poca cantidad, pues el voraz elemento se cebó en los potreros de las mencionadas fincas.

"En el término de Rodas, raro es el día que no se queme alguna caña, principalmente del central "Parque Alto".

—Ha fallecido en Placetas la apreciable y distinguida Sra. Dª Gervasia Elosegui, esposa del Sr. Giral, Jefe de Comunicaciones de Remedios.

Era la finada hija del pundonoroso y valiente capitán de voluntarios, muerto en la acción da Jiquibú el 6 de noviembre de 1869, Sr. D. Hermógenes Elosegui y Mugica, y la terrible desgracia que acaba de herir á la familia de aquel inolvidable patricio, encuentra un eco doloroso en todos los hogares de la sociedad remedina, donde la joven *Basita* deja gratísimo recuerdo por sus virtudes y bondadoso carácter.

—Es muy celebrada la conducta observada por el Sr. Pedemonte, comandante del Arsenal, al disponer que acudiera á prestar auxilio la bomba de vapor de dicho establecimiento, en el incendio ocurrido en la mañana del domingo último en la casa número 6 de la calle de Egido. La fuerza de marinería y soldados de infantería, que trabajó con dicha bomba, prestó muy buenos servicios, y casi siempre se la vela en los sitios de mayor peligro, en unión de los entusiastas y activos bomberos del Comercio y Municipales.

—Hemos oido decir que la causa de que no trabajase en el incendio del domingo último la bomba *Virgen de los Desamparados*, tan pronto como era de esperar, fué por no tener compuesto el aparato calentador, que hace algunos meses se halla en el Depósito de Obras Municipales para su composición. Si es así, llamamos la atención del Sr. Inspector del servicio de incendios, para que se remedie ese mal, máxime cuando el trabajo que se tiene que hacer es de poca monta.

—Acaban de llegar á esta ciudad y se hospedan en el Gran Hotel "Pasaje", varias personas distinguidas, entre las cuales se encuentran la conocida Condesa de Gors, la Srta. Seavy, el Sr. Castellano, Ministro Plenipotenciario de España en México, y el respetable Senador americano Sr. Shroeder.

Además, residen en el mismo establecimiento los Sres. Smith, Daniel Runkle, G. J. Dolzon, Walter Johnston y Col Wm. Ester que forman la Comisión de las obras del Canal de Albear.

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

Nueva-York, 15 de enero.

Varias veces he dicho á ustedes que esta prensa todo lo toma á chacota, aún los asuntos más serios, y buena prueba es de este aserto un artículejo que aparece hoy en la sección de fondo del *Herald*, en el cual baraja el articulista dos cosas tan heterogeneas como son la cuestión que acaba de suscitarse entre Inglaterra y Portugal, y la proposición del Senador Morgan de fomentar la emigración al Africa de toda la gente de color que hay actualmente en los Estados-Unidos.

Y esto me recuerda una anécdota que encaja aquí como anillo en dedo. "¿Puedo usted sumar cantidades heterogéneas?" preguntó un maestro á un discípulo más listo que aplicado. "Sí, señor," contestó el alumno con mucho aplomo. "¿Cómo es eso? A ver; sume Vd. una libra de cacao y una libra de azúcar." El estudiante escribió los sumandos en la pizarra, pasó raya, y sin turbarse escribió debajo la siguiente suma: "dos libras de chocolate."

Algo así como pocillo de soconusco es el articulillo á que me refiero y que voy á servir á mis benévolos lectores por vía de desayuno.

"Se nos ocurre que Portugal (dice el *Herald*) ha tenido una feliz idea que recomendamos á la atención de las potencias europeas para que la imiten. El gobierno de Portugal, hallándose en conflicto con el de la Gran Bretaña, ha concentrado en Africa las tropas que tenía en sus posesiones y es de suponerse que el pequeño reino se propone habérselas allí con el león británico. ¿Por qué no sigue tan buen ejemplo el Príncipe Bismarck? No sería malo convertir el Africa en teatro de la guerra más descomunal del siglo. Por el contrario, ese sería el modo de fomentar la civilización de aquel continente. ¿Por qué no propone el Príncipe de Bismarck á todas las naciones bélicas y rivales de Europa, que trasporten sus ejércitos y armamentos al Africa, para despacharse allí á su gusto sin molestar y perturbar á la pobre gente pacífica que se dedica á sus cuotidianas faenas? El Africa es un teatro magnífico para lucha de las naciones ambiciosas de gloria y, (oh! feliz ocurrencia!), si esas grandes potencias llegasen á necesitar reclutas, no tendrían que recurrir á sus pueblos. Podrían acudir al Senado de los Estados-Unidos y hacer un contrato con los Senadores Morgan, Butler y Gibson,—adiestrados y bizarros guerreros los tres—en virtud del cual estos famosos generales se pondrían al frente de los ocho millones de ciudadanos de color que hay en los Estados-Unidos y marcharían al Africa á prestar su auxilio á la obra de civilizar aquel continente."

Aunque en son de chunga, observen ustedes repetida aquí la idea de enviar los negros al Africa. Y es que esta idea va cundiendo y propagándose en el país de tal modo, que la repiten los periódicos y vuelven sobre ella como un niño sobre una golosina. La verdad es que el elemento de color, desde que cambió su condición el resultado de la guerra, ha venido á ser un cuerpo extraño que causa irritación y molestia. Y á poco que se estudien los síntomas patológicos de la nación, se impondrá el pronóstico de que ese cuerpo extraño, después de haber traspasado los límites de su utilidad, acabará por salirse del sistema y desaparecer, como va desapareciendo otra raza que por ser indígena tiene mayores derechos á vivir en este suelo.

La teoría de la evolución por lo que toca al génesis del hombre, podrá haber caído en desprestigio de dos años á esta parte: pero ello no es menos cierto que el procedimiento subsiste en la lenta, pero segura transformación de los pueblos, y en esa lucha por la existencia en que los más ineptos sucumben bajo el poderío de los más aptos. ¿Quién puede predecir lo que será el Africa de aquí á un siglo, hoy que ha entrado en su interior la piqueta del progreso? ¿Y quién puede prever la suerte que le espera al pueblo de color de los Estados-Unidos en el nuevo elemento en que se agita, contrario á su índole y á su naturaleza?

Y hablando de transformaciones ¿qué se puede decir del incomparable invierno que tenemos? Estamos á mediados de enero, como quien dice á mitad del invierno, y esta es la hora en que aún no se ha dejado sentir el frío. Hemos tenido días primaverales, de verdadero calor, en que la gente ha salido á la calle en cuerpo, sin ropa de abrigo, y aunque han abundado los días lluviosos, sólo hemos visto una pequeña nevada. ¿Qué significa este cambio? ¿Será, como dicen unos, que se ha desviado la corriente del golfo; ó será, como dicen otros, que hay falta de actividad en el luminar del día? ¡Pobre Sol! Parece destinado á ser el clavo donde la humanidad cuelga todas sus miserias. ¿Hay perturbaciones atmosféricas? El sol tiene la culpa. ¿Hay sequía? Por supuesto que el Sol está metido en el ajo. ¿Hay trastornos políticos, cataclismos? Debidos á las manchas del sol. Cuando hace calor en verano dicen los hombres ¡maldito sol: si al menos guardase sus rayos para el invierno! Y este invierno todo el mundo se queja de que hace calor cuando debiera hacer frío, y los astrónomos se echan á discurrir y acaban por darle al sol la culpa de todo. En resumen, dicen los sabios, que al sol le falta energía, que se le han apagado los fuegos, vamos al decir, y que esa es la causa del calor que hace. Esto parece paradoja, pero los sabios lo explican á su modo, diciendo que la falta de calor en los trópicos, á consecuencia de cierta debilidad en la radiación solar, impide que haya un gran desnivel en la atmósfera, cuyo desnivel es lo que nos trae las corrientes glaciales del norte.

Si al Sol le falta ardor, le sobra á Sarasate para calentar á un público numeroso como el que anoche llenó de bote en bote el vasto local del *Metropolitan Opera House*, deseoso de oir el concierto de despedida y de presenciar el tributo que iba á hacerle la colonia española, ofreciéndole una hermosa corona de plata, imitando hojas de laurel, en cada una de las cuales iba grabado el nombre de uno de los compatriotas del gran artista, que se han adherido á esa demostración. Inspiradísimo estuvo Sarasate en la ejecución de la *Sinfonía Española* de Lalo, de una pieza imitativa de su propia composición, *El Ruiseñor*, y de varias otras piezas que no estaban en el programa y que le fué preciso tocar para complacer al público. Fué el triunfo más ruidoso que ha tenido Sarasate en Nueva York, con haberlo sido tanto los que ha tenido antes de ahora. Esta mañana ha salido para los Estados occidentales y Méjico, donde indudablemente se repetirán las ovaciones.

En cuanto se anunció el robo verificado en la Secretaría de la Junta de la Deuda de Cuba, estos periódicos dieron con fruición la noticia, pues no desperdician nunca la oportunidad de ridiculizar á la Administración y gobierno de nuestra Antilla. Pero en lugar de ayudar á nuestras Autoridades en sus loables esfuerzos para detener á los culpables en su fuga y darles el condigno castigo, parece que se busca aquí cuantos obstáculos pueden poner en el camino de la justicia para torcer sus fines.

En la documentación recibida de esa la para solicitar la extradición del Sr. Oteiza y Cortés han hallado estas autoridades federales alguna frase de poca importancia de que agarrarse para invalidar dichos documentos, y sólo á los esfuerzos de nuestro celoso Cónsul, Sr. Suárez Guanes, se debe que el Comisario federal Mr. Lyman haya dado una próroga de diez días para procurar los documentos enmendados. Si llega á escapar el delincuente no será por falta de activas gestiones de parte de las autoridades españolas.

Pero si ellas dan el resultado que se espera, entonces es de desear que la justicia obre con toda severidad. Sucesos como el que deploramos son los que llevan el descrédito y desprestigio á nuestro gobierno en Cuba.

Hay en los Estados-Unidos muchas cosas dignas de imitación, y una de ellas es la inflexible severidad con que estas leyes castigan á los que faltan, por alta que sea su categoría. Recuérdese que altos funcionarios que han delinquido y prevaricado han ido á pagar sus culpas en un presidio.

K. LENDAS.

GACETILLAS

TEATRO DE ALBISU.—El programa de hoy, miércoles, se compone de las obras siguientes:

A las ocho.—*¡A ti suspiramos!*
A las nueve.—*Certamen Nacional.*
A las diez.—*Don Jaime el Conquistador.*

TEATRO DE TACÓN.—Para la noche de hoy, miércoles, se ha combinado el siguiente programa:

A las ocho.—*El Arte de Enamorar.*
A las nueve.—*San Isidro.*
A las diez.—Acto segundo de *Doña Juanita.*

EL PÁJARO MUERTO.—La poesía así titulada, obra de Constantino Gil, es la más sentida é inspirada que hemos leído de cuantas se han escrito con motivo del fallecimiento del insigne Gayarre, á quien ni siquiera nombra en sus tres admirables quintillas. Dice así:

Por árbol el bastidor,
y por jaula el escenario;
mudo el orbe en derredor,
cantó mejor que el canario
y mejor que el ruiseñor.

¡Qué timbre más singular!
Era su canto un encanto
imposible de imitar.
Pero cantó tanto.... tanto...
que ya no pudo cantar.

De crudo invierno, al rigor,
cayó entre la nieve.... yerto.....
falto de luz y calor!.....
¡Ay! Pobre pájaro: muerto
cuando cantaba mejor!

TOREROS PERUANOS.—Acaban de llegar á esta ciudad los Sres. Angel Valdés y Mariano Soria, notables toreros peruanos, de la raza de color, de los cuales se nos hacen grandes elogios. Se hospedan en el *Hotel Cabrera*. ¡No habrá por ahí un empresario animoso que nos proporcione el gusto de ver á esos diestros en la plaza de la calzada de la Infanta?

A LA EMPRESA DE MENÉNDEZ.—Hemos recibido la carta siguiente:

"Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.—Muy distinguido señor nuestro: rogamos á Vd. encarecidamente llame la atención en su ilustrado periódico á la empresa de vapores que navegan por la costa del Sur, de los Sres. Menéndez y Cª, á fin de que con rebaja de precios ponga un vapor á la disposición del público el día 8 del mes entrante, para los que deseen ir á Cienfuegos á disfrutar de la inauguración del Teatro Terry, evitándose las señoras que prefieran esa vía, las molestias consiguientes del ferrocarril.

Por tan señalado favor le anticipan las gracias y quedar de Vd. con toda consideración, sus afmos. s. s. q. b. s. m.—*Varios excursionistas*".

TEATRO DE VARIEDADES.—Programa dispuesto para la noche de hoy, miércoles:

A las ocho.—*Buena Voz.*
A las nueve.—*Diecinueve de Enero.*
A las diez.—*Maridos y Mujeres.*

SOLICITUD.—Se nos remite lo siguiente: "Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA.—Suplico á Vd. muy encarecidamente, que recomiende la reproducción á los demás compañeros de los otros periódicos, del aviso que he publicado en ese DIARIO, averiguando el paradero de mi hermano D. Manuel Martínez Rivera, que desde el 19 del actual se ignora dónde está, favor que le agradecerá vivamente su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—*Andrés Martínez Rivera*".

LA PATTI EN MÉJICO.—Leémos en *El Monitor Republicano* de aquella ciudad, del 12 del actual, lo siguiente:

"Puede decirse que la historia de la compañía Abbey se inicia con el arribo de los artistas á esta ciudad.

Antes de anoche, la estación de Buenavista estaba más animada que de costumbre; allí habían acudido los admiradores del arte y los que no tenían que hacer aquella noche, y tomaban como uno de tantos espectáculos gratis la llegada de la gran *troupe*.

A las nueve en punto llegó el tren, formado de siete wagones y dos locomotoras. La Patti venía en el vehículo del centro, que es una joya, un dije, un primor.

Realmente, la *diva* viaja en un estuche de seda y terciopelo; allí se puede recorrer el mundo, ya lo creo, sin recordar siquiera los martirios de Stanley y de Emín Bajá.

El wagón, que lleva por fuera escrito: "Adelina Patti", está formado de varios departamentos: primero una pequeña antesala, después la alcoba con las paredes forradas de brocatel plomo, en el que descuellan cuadros de madera esculpida, espejos biselados, franjas de terciopelo rojo, etc. En un costado, el lecho con sus grandes almohadones de raso plomo y su *edredon* ó colcha de terciopelo del mismo color, bordado al tono y las cifras de la *diva* en el centro. En la misma alcoba hay un pequeño departamento cerrado por espejos de gran tamaño, que encierra la bañadera de mármol; más allá el tocador y dos soberbios sillones de terciopelo de Utrecht.

Sigue el salón con su piano, su otomana, su mesa para escribir; los muros cubiertos de ricas tapicerías de seda, de cuadros de cuero realzado primorosamente; de maderas esculpidas y de cristales biselados que dejan ver allá á lo lejos, los campos que pasan como arrebatados por la locomotora.

Después, otro saloncito tan rico como el anterior, y en seguida la cocina y el cuarto de la servidumbre; y así, encerrada entre perfumes, entre sedas, entre lo más bello que produce el *comfort* moderno, atraviesa pueblos y ciudades la egregia artista, ya reclinada indolentemente en riquísima *imperial*, ya tocando su piano, ya tendida en su mullido y primoroso lecho.

La recepción que se hizo á la Patti fué bastante cordial; el Sr. Ignacio Bejarano y el Sr. Isidoro Pastor entraron los primeros á saludarla, y en seguida, en elegante *landó* con cocheros de gran librea, fué conducida la artista al hotel del Jardín.

La multitud se precipitaba al paso de la célebre Adelina, que á duras penas pudo llegar al carruaje; entonces vimos que vestía una falda de color claro cubierta por un *ulster* del mismo estilo, sombrero redondo, al color del traje, y gran *boa* rodeando el cuello."

NOTABLE EXCURSIÓN.—Con sazón calificamos de notable la excursión á que se invita á los habitantes de la provincia de Santa Clara, para que asistan á las fiestas de Carnaval de esta ciudad, con la mayor comodidad y economía. Por sólo seis pesos oro, en carros de primera, y por cinco en los de segunda, tendrán los excursionistas pasaje de ida y vuelta con derecho á su asiento numerado y de su exclusivo uso. No es posible que se realice jamás un viaje de recreo más barato ni con tantos atractivos, pues aparte de la multitud de diversiones que brinda la Habana en esos días de gran general regocijo, se celebra un interesante *match* entre los aguerridos *clubs* de *base ball* Habana" y "Almendares."

El tren excursionista saldrá de Cienfuegos á las cinco de la madrugada del día 15 de febrero entrante con dirección á Santa Clara, de donde partirá para esta Capital á las ocho de la mañana del mismo día, recogiendo los pasajeros de Sagua, y siendo los puntos de escala la Esperanza, Santo Domingo, Colón, Bemba y Matanzas; retornando el tren para los puntos de partida el miércoles de Ceniza, á las cinco y veinte minutos de la mañana.

Las Villas están de enhorabuena; la Habana también, y debe estarlo el país entero, porque con esa facilidad en las comunicaciones se fomentan y estrechan las cordiales relaciones que deben existir entre los habitantes todos de un mismo país.

VACUNA.—Se administra hoy, miércoles, de 12 á 1, en las sacristías del Santo Angel y San Nicolás, por los Dres. Hoyos.

EL CORREO DE LA MODA.—Los Sres. Molinas y Juli, propietarios de la agencia de publicaciones de la calle del Rayo número 30, se han hecho cargo de *El Correo de la Moda*, revista ya muy acreditada y conocida de nuestras bellas lectoras. Sobre todo es una especialidad para labores, *crochets*, bordados y deshilados.

El número que se acaba de recibir es muy interesante y viene acompañado de un precioso figurín con modelos de trajes caprichosos para niños en las fiestas de carnaval.

EL HOMBRE Y LA MUJER.—Los siguientes versos son fruta de cercado ajeno:

"En la narración sencilla
Del Génesis he leído
Que á Adán estando dormido.
Dios le sacó una costilla.
Refiere la tradición,
Y el texto calla exprofeso
Que al quitarle Dios el hueso
Se le arrancó el corazón.
Y con él, aún palpitante,
Hizo á la mujer primera,
Tímida, pura, hechicera,
De amor y de fe radiante.
Y por eso con franqueza,
Algún escritor ladino
Llama al sexo femenino:
"Un corazón sin cabeza."
Y el filósofo Platón
Allá en sus lucubraciones,
Define así á los varones:
"Cabezas sin corazón."
Y por eso, si un momento
Resuelve el hombre sentir,
Sin que lo llegue á advertir,
Siente con el pensamiento.
Y si en muy rara ocasión,
La mujer quiere pensar,
Sin llegarlo á sospechar,
Piensa con el corazón."

UN INVENTO ÚTIL.—La nueva patente que con el nombre de *Pluma Automática Americana*, se está vendiendo con rapidez en O-Reilly 78, es una invención bastante útil, pues se adapta á cualquier clase de *punto y tinta*, pudiendo escribirse con ella regular número de horas sin necesidad de mojarla.

La recomendamos á los hombres de negocios.

LA ULTIMA MODA.—Los números 105 y 106 de esta amena é instructiva revista, dedicada al bello sexo, son notables por su escogido texto, por la variedad de modelos de confecciones que abarca su parte artística y por los patrones y hojas de dibujos que los acompañan, todo del más exquisito gusto.—En Rayo 50 se halla establecida la agencia de *La Ultima Moda*.

POLICÍA.—A las nueve y media de la noche del lúnes, hallándose el moreno José Isabel Belande en la calle de Antón Recio, entre las de Vives y Esperanza, fué herido de gravedad con instrumento perforo cortante, apareciendo como autor de este hecho un moreno á quien el herido había dado de golpes hace noches, al salir de un tivoli que existe en el barrio de Vives. Detenido que fué el expresado moreno, se le ocupó una camisa manchada de sangre, la cual juntamente con el detenido se remitió al Sr. Juez del distrito del Centro.

—La pareja de Orden Público números 792 y 881 condujo á la celadurla del barrio del Príncipe á un moreno, que detuvo en la vía pública, porque momentos antes hallándose el sargento de la Penitenciaria Militar D. Manuel Vizcaíno, conversando con otros individuos en una cantina del paseo de Tacón, entró dicho moreno con un hacha en la mano y sin mediar palabra alguna, descargó un golpe con la misma al precitado Vizcaíno, causándole una herida contusa y pronóstico leve en el tercio posterior de la región occipito frontal, interesándole el cuero cabelludo. El agresor, según opinión facultativa, debe ser sometido á una rigorosa observación por notársele que tiene trastornadas las facultades intelectuales. El celador del barrio del Príncipe dió conocimiento de este hecho al Sr. Juez de instrucción del distrito del Oeste.

—En Arroyo Naranjo fué herido gravemente un individuo blanco por otro sujeto de su clase, que fué detenido y puesto á disposición de la autoridad correspondiente.

—Al portero de la casa número 9 de la calle del Baratillo, le robaron de su habitación un baúl conteniendo ropa, dinero y billetes de la Real Lotería. De las averiguaciones practicadas por el celador del barrio quedó inquirir que los autores de este hecho son dos morenos, los cuales habían dejado abandonado dicho mueble en la calle de Ricla esquina á Inquisidor, después de llevarse el contenido del mismo. El expresado baúl fué ocupado y el celador dió cuenta de este hecho al Juez del distrito.

—Al estar picando carne un vecino de la calle de Neptuno, tuvo la desgracia de inferirse casualmente una herida en el brazo izquierdo, que fué calificada de leve por el médico de la casa de socorro de la segunda demarcación.

—Por disparo de arma de fuego en el barrio de San Nicolás, fué reducido á prisión un individuo blanco y conducido al vivac á disposición de la autoridad competente.

—Por estafa de dinero y amenazas de muerte, que hicieron una parda y un pardo contra un individuo blanco, fueron detenidos los dos primeros y se remitieron al Juzgado de Guardia.

5

LA FAMOSA EMULSION DE SCOTT ha producido magníficos resultados sin que jamás hayan dejado de corresponder sus buenos efectos como reconstituyente.

D. José de Trincheria y Bolos, Licenciado en Medicina y Cirujía del Colegio de Medicina de Barcelona, Doctor facultativo del Hospital Civil de esta ciudad y sub-delegado de Medicina y Cirujía de esta provincia.

CERTIFICO: Que hace doce años que vengo usando la *Emulsión de Scott* en mi práctica particular, en todos aquellos casos de escrofulismo, tanto en los vicios como en las jaquexias y todas las tisis incipientes y en sus períodos del desarrollo de tubérculos ya congénitos, ya adquiridos, y en particular en todas las mesentéricas sobre todo en los niños, y para afecciones catarrales tanto pulmonares como bronquiales cada vez que un individuo se ha presentado en el hospital de mi cargo estenuado por esas calenturas intermitentes de carácter paludoso que tanto han padecido, he usado siempre como reconstituyente dicha Emulsión sin que jamás hayan dejado de corresponderme sus buenos efectos. Y para constancia que pueda hacerse el uso que tengan por conveniente expido el presente en Pinar del Río á nueve de enero de mil ochocientos ochenta y siete.

JOSÉ DE TRINCHERIA.

¿QUEREIS REPONEROS DEL CANSANCIO y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicar frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu. 30

Playa de Batabanó.

Limosnas dadas á la señora Dª Emilia F. de la Plata, como socia protectora del Colegio de Niñas pobres de la Beneficencia Domiciliaria de Jesús del Monte, de la que es digna Presidenta la Excma. señora Marquesa de O'Reilly.

Sr. D. Estéban Blanco: 12 sacos de carbón superior de llana.

Sr. D. Juan Paso: 12 sacos de carbón superior de llana.

Sr. D. Martín Gutiérrez y Pereda: 12 sacos superior de llana.

Sr. D. Juan P. San Pelayo: 2 cajas con seis y media arrobas de hermosísimos pargos en el día de Noche Buena.

El mismo señor: 1 saco de miraguano flor; su peso 1 arroba.

Sr. D. Manuel Camino: 2 arrobas aceite de olivo en 2 latas.

Sr. D. Julián Cuadreñy: 1 garrofa buen vino Junquet.

Sr. D. Miguel Carrera: 9 pescados B.B. invertidos en media arroba de turrón de Alicante.

Sr. D. Avelino Cuesta: 1 caja de fideos.

Sr. D. Francisco Montesino: 500 naranjas.

Sres. Mier y Bermudez: 1 pieza de buen cutré de algodón.

Sr. D. Juan Playa: 8 docenas de hermosas esponjas.

Sr. D. Miguel Moll y Malques: 8 docenas de esponjas.

Sr. D. Juan S. Pelayo: pagó por el flete de esponjas y miraguano $1 oro á la línea ferrea.

Una señora por el flete de las naranjas 55 cts. oro.

Los donantes del carbón lo enviaron al Colegio grátis.

Sr. D. Martín Gutiérrez y Pereda: mandó carretones á recojer los donativos y que los llevaran al Colegio grátis.

Sr. D. Angel Ceballos: ha ofrecido á la señora de la Plata mandar traer de la Isla de Pinos en su vapor *Cubano* hasta Batabanó, 50,000 ladrillos, gratuitamente (economía 50 centenes.)

Damos las gracias á esos generosos y caritativos señores, en nombre de las señoras de la Domiciliaria y de las pobrecitas huérfanas.

Sección de interés personal.

Ultima moda, color entero: un flus por medida $10: no siendo casimir todo lana se regala. "La Palma" Muralla y Compostela.
C 16 P 19 E

AVISO.
Para las luchas que se celebrarán en Ceiba Mocha el día 2 de febrero, habrá un tren expreso fletado por los empresarios de dichas luchas, que saldrá de Regla en la Habana á las 9½ de la mañana y retornará á las 8 y 50 de la noche: en beneficio del pasaje los billetes de ida y vuelta solo importarán cuatro pesos billetes.
Si el entusiasmo del día 2 correspondo, como se espera, las luchas se repetirán el día 3.
P 110? 4-29

AVISO A LOS ENFERMOS.
PRONTA CURACION DE LA SIFILIS.
POR EL DOCTOR CLÉMENT.
MÉDICO ESPECIALISTA FRANCÉS.
Cura con éxito y alivia en poco tiempo y sin operación las enfermedades de la cara, de la nariz, de la boca, de la garganta, de la matriz y todas las enfermedades que se tienen por incurables ó de mala especie; así como las llagas en general en poco tiempo.
¡MEDALLA DE HONOR!
Consultas todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche.
CALLE DE SAN IGNACIO Nº 140. HABANA.
P 952 10-25

LA ELEGANTE.
ESTABLECIMIENO DE MODAS.
Neptuno entre Galiano y S. Nicolás.
Para los próximos CARNAVALES ofrece trajes completos de baile, confeccionados por medida, de ricas telas brochadas ó de buen raso, á $40 billetes.
También ofrece trajes de boda con velo, flores y guantes, á 80 billetes.
880 P 12-24 E

LOTERIA DE MADRID.
Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del sorteo por
MANUEL ORRO,
Galiano n. 59, esquina á Concordia.
Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería, tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.
MANUEL ORRO.
GALIANO N. 59, ESQUINA A CONCORDIA.
P C 1846 156-14D

LOTERIA DE MADRID
Enero 20 de 1890.

Premios.	Pesetas.
25913	140000
31484	70000
1118	35000
1151	500
1152	500
1153	500
1154	500
4819	500
5923	500
9619	500
12718	500
16812	500
17818	500
21815	500
22812	500
25314	500
25941	500
25942	500
25943	500
25944	500
25945	500
25946	500
25947	500
25948	500
25949	500
25950	500

Se pagan en el acto por
MANUEL ORRO, Galiano 59.
El siguiente sorteo, que se ha de celebrar el día 30 de enero, consta de dos series 28,000 billetes con 1,388 premios, siendo el mayor de 80,000 pesetas para cada serie.
Estos billetes se venden á precios sin competencia.
MANUEL ORRO,
Galiano 59, esquina á Concordia.
C 149 P d-23

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 29 DE ENERO.

El Circular en la Merced.

San Francisco de Salas y San Salpicio, obispos, y Santos Aquilino y Valero.

San Francisco de Sales, obispo de Ginebra, en León, en Francia, el cual por el ardentísimo celo que mostró en la conversión de los herejes, lo canonizó Alejandro VII. Su fiesta, por decreto del mismo Papa, se celebra en el día de hoy en que fué trasladado su santo cuerpo á Annecy.

FIESTAS EL JUEVES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral, la de Tercia á las ocho, en la Merced la Misa del Sacramento á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

GANADO, Núm. Kilos. Sobrante. Precios. Mantecas. Carne. Total. Kilos. Sobrante. Precios. Carne con Tocino. Manteca. Carne. Total. Kilos. Sobrante. Precios. Carne con Tocino. Manteca. Carne. Total. Kilos. Sobrante. Precios.

RASTREO DE GANADO MAYOR

	Núm.	Kilos.	Sobrante.	Precio en las carnizas.
Carnicos Habana, de 26 enero de 1890	Cerdos..... 10	86	396	4'90
	Vacas..... 34	4'69		
	Terneros..... 3	65		
	Bueyes..... 22	41.986		
	Reses del país. 234			
	269		129	

RASTREO DE GANADO MENOR

	Núm.	Kilos.	Sobrante.	Precios.
Carnicos Habana, de 26 enero de 1890	Carnes de Cerdo 98	18 cts. kilo		Precios para las carnizas.
	Manteca de Cerdo 98			
	Carne de Vaca 75 cts. kilo.			
	Manteca de Vaca 1 id. id.			
	Carne de Ternera 1 id. id.			
	Manteca de Ternera 1 id. id.			
	Carne de Cerdilla 1 id. id.			
	Manteca de Cerdilla 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			
	Carne con Tocino 1 id. id.			

COMUNICADOS.

GRANDES LUCHAS
EN CEIBA MOCHA
EL 2 DE FEBRERO.
Los Sres. D. Juan Santana y D. Aquilino Quesada son los que han concebido este proyecto, para realizar el cual, se han provisto de la correspondiente licencia y han dado comienzo ya á los trabajos del circo en que ha de verificar la lucharda.
Conocido por estos señores la gran afición que los canarios tienen á su juego favorito, como es la lucha, y á instancia de muchos de sus paisanos se han animado á llevar á cabo el proyecto, en el convencimiento de que ha de ser del agrado de todos, porque como ellos dicen, fiestas sin luchas no son fiestas, y por eso ya estos señores las han puesto en planta.
Habiendo mediado cartas entre los luchadores de Matanzas y Cárdenas, con los de la Habana, los de Cárdenas y Matanzas han hecho á los de la Habana las proposiciones siguientes:
D. Juan Torres, con diez de sus amigos, reta á los de la jurisdicción de la Habana y además se compromete al sólo á pagar *cinco onzas* con cualquier luchador, con toda legalidad, y si de las cinco le diere tres buenas, le regala 15 onzas oro.
A este reto ha contestado D. Rafael Hernández de la Habana, que acepta las proposiciones hechas en todas sus partes con el mismo número de hombres, y él solo, para competir con Torres, pero que no admite las 15 onzas, proposiciones que han sido aceptadas.
Terminadas estas primeras luchas, continuará la lucharda por todos los individuos de ámbos partidos de Vuelta abaj

Se solicita
una general lavandera y planchadora tanto de señora como de caballero y que sepa rizar, Consulado 97, entre Virtudes y Animas. 1062 4-29

SE SOLICITA
una cocinera blanca ó de color que tenga de 40 años arriba, que sepa poco el trabajo, Calzada del Monte 503 altos informarán. 1084 4-29

SE SOLICITA
una cocinera que traiga referencias; Compostela 90. 1076 4-29

LA MORENA RAIMUNDA QUE FUE VENdida en Sagua para Navajas, ingenio Central Carmén, desea saber el paradero de su madre Cecilia, su padre Ramón y su hermana Caridad: pueden dirigirse á Regla calle de los Cocos 49, donde vive la interesada. 985 4-28

UN LICENCIADO DEL EJERCITO DESEA colocarse de sereno particular ó portero. Zulueta número 2, pasaje, informarán. 986 4-28

APRENDIZA.
Blanca ó de color, de catorce ó quince años, adelantada de costura dándole enseñanza, lo necesario y retribución en sus adelantos. Calle del Aguila n. 207. 1023 4-28

Se desea saber
el paradero de D. Manuel Martínez Rivera, natural de Santa Marina de Rivasat, provincia de la Coruña, de estado soltero, de 38 años de edad, que desde el 19 del actual ha desaparecido de la casa Aguiar n. 62; se suplica que den razón de él á su hermano D. Andrés Martínez y Rivera, en Cuba n. 17, almacén de víveres. 1019 4-28

COMPOSTELA 55.
Necesito un alambiquero tonelero, una criada costurera de mediana edad, $34 BrB.; una lavandera, $34; una cocinera, dos manejadoras, 2 criadas de mano, y tengo porteros y cocineros: pidan. 988 4-28

DESEA COLOCARSE UN SUJETO PENINsular de portero ó criado de mano de corta familia ó botica: es honrado y trabajador y tiene personas que lo garanticen: impondrán calzada del Monte número 20. 987 4-28

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA criada de mano ó para manejadora: informarán calle del Principe 12, entre Carnero y Espada, tiene personas que respondan por su conducta. 1004 4-28

UN ASIATICO MUY BUEN COCINERO Y repostero sumamente aseado y de buena conducta, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: Industria 101 impondrán. 1008 4-28

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIOnes, San Ignacio 94—Con urgencia necesito un mayordomo, un pesador de caña práctico y 25 trabajadores para un ingenio, también criados, criadas, manejadoras, cocineros y cocineras tanto blancas como de color para atender á los numerosos pedidos que se hacen á este centro por las mejores casas de la Habana. 1013 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR ACLIMATAda en el país, de tres meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, tiene su niña para que la vea: en la misma una cocinera y repostera con buenos informes: Merced 67. 1036 4-28

SE SOLICITAN
dos criadas, una para niñera y otra para criada de mano, que tengan su libreta: informarán Cuba 87 altos. 989 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse para manejar un niño ó los quehaceres de una casa. San Lázaro, Jesús María n. 5, dan razón. 1000 4-23

BARBERO.
Se solicita un oficial: Compostela frente al número 114, entre Acosta y Jesús María. 995 4-28

SOLICITA UNA COLOCACION UN COCINEro peninsular de mediana edad, tiene personas que respondan de su conducta: calle de Dragones cáquina á Manrique (café Los Obreros) informarán. 1002 4-28

SOLICITA
un buen cocinero una colocación: informan Suárez 10 á todas horas. 1007 4-28

DESEAN COLOCARSE DE CRIANDERAS A leche entera, la que es buena y abundante, dos señoras peninsulares y sin hijos: son jóvenes y tienen quien responda por su conducta: una tiene dos meses de parida y otra tres: darán razón calle de San Pedro n. 12, La Dominica. 1028 4-28

SE SOLICITA UNA MORENA DE UNOS 10 á 11 años para acompañar á una señora sin hijos: que tenga buenos informes: informarán calle de Refugio n. 9. 1014 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR, GENERAL costurera y cortadora, ha trabajado en la principales casas de esta capital, desea una casa particular para ejercer su oficio de 6 á 6: si le dan buen trato no repara en sueldo: impondrán Aguiar 80. 1040 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MORALIdad, activa é inteligente, desea colocarse de criada de mano, acompañar una señora, camarera ó cosinera á una corta familia: tiene personas que respondan por ella: impondrán San José 103. 1039 4-28

UN EXCELENTE COCINERO Y repostero desea encontrar colocación; sabe cumplir con su obligación y es muy asseado: impondrán Monte n. 2, barbería. Tiene personas que respondan por él. 1046 4-28

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, joven, aseado y de buena conducta, bien sea en casa particular ó establecimiento: impondrán San Nicolás n. 138. 996 4-28

UN ASIATICO COCINERO SOLICITA UNA casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación; habita calle de la Habana n. 159. 1047 4-28

UNA SEÑORA INGLESA SOLICITA COLOcarse para acompañar señoras ó cuidar niños, puede dar referencias. Merced n. 108. 1034 4-28

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán calle de Luz n. 35. 1033 4-28

CUBA 140 (altos).
Se solicita un hombre de edad para criado. 1032 4-28

SE SOLICITA
una criada de mano de mediana edad, de color, teniendo buenos informes se le paga buen sueldo. Neptuno 155. 1031 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para criar á leche entera, de buena y abundante leche y de moralidad: tiene personas que respondan por su conducta: impondrán calle del Morro número 28. 984 4-28

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse para coser en una casa particular siendo inteligente en peinar y demás quehaceres de la casa; darán razón Suarez 111. 998 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O DE color, de mediana edad para los quehaceres de una casa y mandados; también un cocinero preferiéndolo chino; ambos han de traer buenas recomendaciones y libreta. San Lázaro 239. 1005 4-28

EN TEJADILLO 30 SE SOLICITA UNA SIRvienta de alguna edad, con libreta de servicio y referencias para la limpieza de una casa, incluso atender á la cocina, es corta familia y sueldo exacto. 1009 4-28

Se solicita
una criada de mano que sepa coser y un criado de mano. Concordia 44 esquina á Manrique. 1006 4-28

AVISO.
Desea colocarse un asiático general cocinero y repostero y tiene personas que respondan por su conducta: informarán Sol 61. 1011 4-28

Se solicita
un criado blanco para una botica; impondrán Galiano 101. botica. 1014 4-28

UN JOVEN TRABAJADOR QUE SABE EL inglés y la teneduría de libros, desea cualquier colocación en establecimiento ó casa de comercio en esta capital ó otra ciudad, tiene personas que respondan por él: Lamparilla 21, altos. 1013 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora; informarán de su conducta Mercaderes 39, altos, á todas horas. 1016 4-28

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse de criandera á leche entera, teniendo personas que acrediten su honradez y constancia en el cumplimiento de su cometido; informarán Sevilla n. 45, Casa Blanca. 1015 4-28

Criada de mano.
Una se solicita para corta familia, que entienda algo de costura, sea joven y de buena conducta, se le abonará buen sueldo con exactitud y se le da buen trato; Jesús María n. 3, junto á la alameda de Paula. 1020 4-28

UNA FAMILIA QUE HA DE EMBARCARSE para la Península el 30 del presente enero necesita una nodriza á quien pagará el pasaje. Informes hotel Saratoga 15: 951 4-26

Se solicita
un buen criado de mano, Baratillo número 2. 944 4-26

8 por 100 al año.
Se dan con hipoteca de casas, cualquiera cantidad, grande ó chica, ó sobre alquileres en todos puntos con hipoteca, Dragones 88, Salud 18 y Empedrado 22, pueden dejar aviso. 947 4-26

UNA SEÑORA INGLESA, INTELIGENTE modista, desea una colocación para coser y acompañar á una señora: impondrán Zulueta 71: tiene buenas referencias. 948 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera peninsular, recién llegada, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: no tiene familia: calle de la Cárcel n. 19 impondrán. 966 4-26

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular ó establecimiento: informarán San Pedro n. 20, fonda, y en la misma un cocinero ó criado de mano. 968 4-26

CRIANDERAS PENINSULARES: DESEAN colocarse dos, una á media leche y otra á leche entera tienen buenas recomendaciones: informan en el centro de colocaciones de Manuel V. y Mariño, Lamparilla 27½, esquina á Habana. 969 4-26

Desea colocarse
una joven de color, de niñera, manejadora ó criada de mano: su madre dará informes. Sol 47. 954 4-26

AMARGURA 54.—FACILITO EN EL MISMO día toda clase de sirvientes, con buenas referencias: solicito 2 cranderas, 5 criados, 4 criadas, 2 manejadoras, 1 cochero, 1 portero, 2 cocineras, 3 cocineros: buenos sueldos: facilito toda clase de empleados de ingenios á todas horas.—M. G. T. 956 4-26

Cigarreras.
Se necesitan operarias en la fábrica de cigarros, calle del Aguila 82 entre San Rafael y San José, donde trabajarán en un taller enteramente separado de los otros operarios. 961 4-26

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de portero en casa de comercio ó casa particular: este tiene un hijo que desea tenerlo en la misma casa de criado de mano, de 14 años de edad; informarán Obrapía 63 á todas horas. 962 4-26

SE SOLICITA
un general cocinero y un excelente criado de mano, ambos con buenas referencias. Amargura 76. 973 4-26

SE SOLICITA
jovenes para repartir entregas; informarán de 9 á 4 del día en Neptuno núm 8. Cn 61 1E

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; calle de la Zanja 31 ó calle 5ª n. 67 Vedado, impondrán, 932 4-25

NECESITO CON RECOMENDACIONES tres criadas, 2 manejadoras, 2 cocineras de color, 2 blancas, 3 cocineros, 1 portero, 2 criados, 1 criandera, 1 lavandera, y tengo empleados y trabajadores de ingenio y sirvientes que necesiten, pidan y serán servidos de momento. Lamparilla 27½. 928 4-25

UNA COCINERA
se solicita en la calle de O'Reilly número 93. 931 4-25

SE SOLICITAN
un buen criado de mano, un buen cocinero de color y una manejadora para un niño de un año, tienen que traer muy buenas referencias. San Nicolás 105, entre Salud y Reina. 921 4-25

INTERESANTE.
Se solicitan sirvientes, prefiriéndolos licenciados de la Armada ó con buenas recomendaciones, Quinta del Rey todas horas. 914 1a-24 3d-25

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE en casa de familia para el servicio doméstico; entiende de costura. Dan razón é informarán de su conducta en la calle de Consulado número 63, entre Colón y Refugio. 930 4-27

Se solicita
un criado de mano de la clase de color. Impondrán de las diez de la mañana en adelante, San Lázaro número 171. 906 4-25

EN LA CALLE DE LUZ NUMERO 4 SE SOlicita una criada de mano, blanca ó de color, que entienda de costura; de buenas referencias y que tenga libreta: se puede presentar de doce á cuatro de la tarde. 910 4-25

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN PEninsular de portero ó criado de mano, es honrado y trabajador y tiene quien garantice su conducta. Galiano 112 esquina á Zanja darán razón. 924 4-25

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa cumplir con su obligación y que tenga buenas recomendaciones; Egido 16, altos 916 4-25

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Mariano Alazanco, para enterarle de un asunto que le interesa. Somerueles 12: se suplica la reproducción en los demás periódicos. 879 4-24

SE SOLICITA
una cocinera que sea aseada y formal para corta familia. Inquisidor 24, altos. 896 4-24

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA ENcontrar una familia respetable, donde dar lecciones de su idioma, francés, música y la instrucción elemental: si encuentra una familia donde le den habitación y mesa la aceptaría, permitiéndole dar lecciones á domicilio. Almacén de pianos Amistad esquina á S. José. 867 4-24

UNA JOVEN DE COLOR DE BUENAS COstumbres, solicita colocación de criada de mano ó costurera. Puede dar las referencias que se deseen—Informarán Paula 100. 893 4-24

DESEA COLOCARSE UN JARDINERO DE 35 años de edad, soltero, trabajador, entiende bien el arte, para el campo ó para la Habana, tiene buenas recomendaciones. Pueden dirigirse por escrito ó personalmente á S. J. Calzada del Monte 2, barbería. 889 4-24

SOL NUM. 15.
Un joven peninsular solicita colocación de panadero repartidor ó bien para hacer el pan, es de buena conducta. También se coloca para dependiente de bodega. 873 4-24

UN JOVEN MUY PRACTICO EN TRABAjos mecánicos desea encontrar un taller á donde colocarse, dando éste muy buenos informes de su conducta. Informarán en Mercaderes n. 37½, barbería. 863 4-24

SE SOLICITA
un piloto práctico para dar viajes de esta á Sagua y puntos intermedios: informarán fonda de Luz. 875 4-24

UN JOVEN LICENCIADO DE LA GUARDIA civil desea colocarse de sereno ó guarda en una finca ó ingenio, ó para criado de mano, tien sea para el campo ó la capital: en la calle Amistad, fonda El Telégrafo, darán razón. 881 4-24

UN CRIADO
que sabe su obligación, desea colocarse para servir á un hombre solo. Aguacate 56 informarán. 878 4-24

DESSA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular, recién llegada, de criada de mano en casa de una familia decente: tiene personas que respondan de su buena conducta: impondrán Mercaderes 32, café, Habana. 883 4-24

AMA DE CRIA: UNA PARDITA PRIMERIZA con muy buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera ó á media leche, tiene persona respetable que responda por ella: dirigirse Colón nº 1, cuarto núm. 15. 888 4-24

SE NECESITA
un muchacho de 12 á 13 años para aprendiz, en el establecimiento ortopédico y fábrica de braguercs Obispo n. 314. 887 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de criandera en casa particular, de tres meses de parida, tiene muy buena leche y abundante y no tiene inconveniente de salir fuera de la Habana y quien responda de su conducta, darán razón San Lázaro número 16, paradero de los carritos. 892 4-24

SE SOLICITAN
dos lavanderas que tengan quien responda de su conducta. Teniente-Rey número 14. 900 4-24

SE SOLICITA
una criada de mano, blanca, que entienda de manejar un niño y tenga muy buenas referencias: impondrán Aguiar 116 de 3 á 4. 865 6-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos para una corta familia ó acompañar á una señora ó señorita, es muy formal y tiene personas que respondan por ella y advierte que no hace mandados y prefiere que sea fuera de la Habana: calle de Estevez 23 informarán. 891 4-24

Institutriz
Se solicita una institutriz que posea con perfección el francés, castellano y la música: informarán calzada de Jesús del Monte núm 370. 902 6-24

SE SOLICITA
un general cocinero, que sea aseado y de buena conducta, tiene que traer buenas recomendaciones Zulueta 71, en los altos. 884 4-24

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad desea colocarse de cocinero en casa particular, tanto en la Habana como en el campo; impondrán calle de la Maloja 35. 855 5-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE 36 á 40 años, que sea de moralidad y que traiga su correspondiente cartilla: Casa de las viudas Calzada de Belascoain. 851 5-23

Se solicita
una criada inglesa ó americana, para el cuidado de una niña: Teniente Rey 71 827 6-23

Regente
Se solicita para una farmacia. Se prefiere persona de edad. Galiano 56, de 10 á 12 ó de 4 á 6. 826 7-23

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar recien llegado, ha estado colocado en el comercio de Santander 4 años, muy entendido en trabajos de escritorio y tiene muy buena letra, no tiene inconveniente en ir al campo; referencias y garantías, Justiz 1, almacén de víveres. 779 8-22

SE SOLICITA
al Ldo. D. Ambrosio J. Romero, vecino y residente de la Habana, que desde el año de 1882 á 1883 se ignora su paradero, para enterarle de un sitio que vengo administrando como encargado desde el año 1883 al 1869, ubicado en el término municipal de Guara, barrio Ponce, titulado Vesubio, de su propiedad, compuesto de una caballería de tierra, para que en el término de treinta días se presente él ó sus herederos para hacerle su liquidación, con los papeles ó títulos legales, Barrio Ponce, Termino Municipal de Guara, á 18 de enero de 1890 —F. P. Maribona. C 110 31-19E

SE SOLICITAN TALABARTEROS.
Teniente-Rey 25.
707 0-19

EL VINO DE HEMOGLOBINA
DEL PROFESOR DESCHIENS,
recetado por los médicos más acreditados de esta ciudad y que tan buenos efectos ha producido en la anemia y debilidad del bello sexo, se encuentra á la venta siempre en la Botica de San José, del Dr. González, calle de Aguiar nº 108, y en la Botica La Fe, Galiano, esquina á Virtudes. C 139 30-26E

COMPRAS.

SE COMPRAN CASAS Y FINCAS DE CAMPO de todos precios, ó se imponen $450,000 en partidas; menos interés que otro, sin más intervención que los interesados; dirigirse á José Menéndez G.; aunque no esté puesto este anuncio es lo mismo. Calle del Aguila, sombrerería La Física cerca de Reina, de 7 á 8½. 1080 4-29

EN 3500 Á 4000 PESOS ORO SE DESEA COMprar una casa en esta ciudad, buen punto y sin gravamen. Sin intervención de tercera persona; se prefiere que sea de esquina; pueden dejar razón para pasar á verla y tratar de su ajuste Compostela 75, á E. Cárdenas. 1063 4-29

INTERESANTE.
SE COMPRAN
muebles y prendas en todas cantidades. LA ZILIA. Obrapía 83 esquina á Compostela. 523 E 26-15 d 28-15 a

SE DESEA COMPRAR SIN INTERVENCION de tercera persona una casa de alto y bajo, de dos ventanas, agua de Vento, zaguán, siete cuartos bajos y cinco altos á la brisa, que no sea húmeda, intramuros, en buen punto, que sus títulos de dominio estén al corriente y pagas sus contribuciones hasta el día, libre de gravamen y que sea moderna: informarán de once á doce y de cuatro á cinco de la tarde en Compostela 80. 990 4-28

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases y además el que venda uno ó varios y quiera volverlos á comprar, se le espera cierto tiempo. Salud número 23, librería. 1029 10-28

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA POR LAS inmediaciones de esta ciudad en mil pesos billetes con sus títulos corrientes y terreno propio y mampostería; informarán de 8 á 9 de la mañana, tienda de ropa La Retreta, Monte 33, frente al Campo de Marte. 1001 4-28

SE COMPRAN MUEBLES
y se pagan bien y un pianino, aunque tenga que componer: en Reina n. 2, frente á la Corona. 965 4-26

SE DAN EN HIPOTECAS DE CASA $6,000 oro desde $500 á $2,500 oro; en la misma se compra una casa en los alrededores de la Plaza Vieja; informes San Nicolás 176. 912 4-26

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se desea comprar una casa que valga de seis á ocho mil pesos billetes; en sitio céntrico ó calles como San Rafael, Salud, Neptuno, etc. Lamparilla 74, altos. 904 4-25

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA
LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.
LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.
La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.
ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA
"LA VIBRATORIA."--PRUEBAS:
1º—Tiene la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparacion. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para zapatero.

Alvarez y Hinse, Representantes de la Compañía de Singer, Obispo, 123.

NOVEDAD, UTILIDAD Y BARATEZ.
Lámparas de mesa, sala, salón, comedor, zaguán y para ingenios. Lámparas AUTOMATICAS niqueladas. Lámparas ELECTRICAS. Lámparas DE PIANO—CHANDELIERS, niqueladas de 1 á 4 luces. Lámparas de barro, cristal, vidrio, MAJOLICA, desde la más simple á la del más refinado gusto artístico. Surtido de los últimos modelos en globos y pantallas de cristal de todas formas. Linternas de mano. Máquinas de rizar.

JUEGOS DE LAVAPIES, de más de veinte formas distintas; CAMAS DE HIERRO de todas clases y de los estilos más modernos.

Cubiertos de metal, TODO BLANCO, garantizado y los afamados de Alphenide. Máquinas de escribir con doble alfabeto, y simples de gran facilidad y economía. Las recomendamos con especialidad. Tijeras de sastre de todos tamaños y anchos.

Relojes de sobremesa de maderas finas, otros de mármol, majolica, loza, niquel. Relojes de pared, mosaico y novedad de estilos con campana de catedral ó con timbre. Otros de regularización automática. Relojes despertadores de viaje, de mesa y otros con caprichosas figuras de movimiento, más de sesenta estilos distintos.

Gran surtido de artículos de utilidad, propios para regalos. Máquinas de afeitar, de pelar (ocho clases), tijeras y navajas de Rodgers en gran escala.

Alvarez y Hinse, Obispo, 123. Esta casa garantiza todos los artículos en su clase.
C 1338 alt 156-4 St

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE ESquina ó en una calle comercial, que su valor no exceda de 6 á $8,000 oro, pueden dejar aviso calle del Arsenal 60, bodega y sin tercera persona. 927 4-25

SE DESEA COMPRAR UN JUEGO COMPLEto de sala Luis XV, de uso, Compostela 154 á todas horas: es casa particular. 893 4-24

SE COMPRA UNA CABALLERIA DE TIERra que sea buena y con aguadas, lindando con la calzada en los tramos de Calabazar á Bejucal, ó Marianao á Punta Brava; sin intervención de tercero. Reina 17, baratillo, pueden dejar informes. 886 8-24

SE COMPRAN MUEBLES
Y PRENDAS,
Pagándolos más que nadie. LA CUBANA, Habana núm. 168. 809 27-22E

SAN MIGUEL 62.
SE COMPRAN MUEBLES
pagandolos muy bien.
497 16-14

PÉRDIDAS.

AVISO.
Han desaparecido de la finca *Alejandría*, cerca de Güines, dos caballos, cuyas señas son las siguientes:

Uno negro, entero, de siete cuartas dos pulgadas alzada, ojezano, una pata blanca, la crín un poco deteriorada cerca de la cabeza, y la cola un poco cortada.

Una jaca dorada de cerca de siete cuartas, con hierro AR MR en la paleta izquierda, muy doble, crines escasas y cola poblada y recortada un poco.

Se gratificará generosamente á la persona que dé noticias de su paradero, sin hacer averiguaciones. C 150 6-29

PERDIDA.
Se ha extraviado una sortija con tres brillantes, el del centro mayor que los otros dos, con una inscripción que dice: "Nbre. 3 de 86;" el que la haya encontrado y desee entregarla en Galiano 106, además de agradecérselo por ser recuerdo, se le gratificará con el valor que le ponga el diamantista que se sirvan indicar más $17. 1087 4-29

UN INDIVIDUO QUE TOMO UN COCHE del muelle de Luz al café de La Perla de Colón, dejó olvidado un sobretodo en él, en la tarde del día 26, al que lo devuelva en el citado café de la Perla se le gratificará generosamente. 993 4-28

PERDIDA. EN LA TARDE DEL DOMINGO 26, se ha perdido una escopeta en un estuche de cuero en el trayecto del paradero de Concha, á la calle de Manrique por Carlos III, se gratificará con una onza oro al que la presente en San Ignacio 58. 999 1a-27 4d-28

ANTEOJOS.—HAN SIDO EXTRAVIADOS en un coche de alquiler ó al bajar de él; son con armadura de acero y en su estuche de cuero. Se gratificará al que los devuelva en la Contaduría del Hotel Roma. 959 al-25 d3-26

SE HAN EXTRAVIADO
3 cuadragésimos del billete núm. 14,245 fólio 1, 2 y 3. Tres del 8,453 nº 6, 7 y 8 del sorteo nº 1,323, Lotería de la Habana y un décimo de la de Madrid 2ª serie, núm. 5,420 Cº 5: la persona que los encontrase puede devolverlos calle de Egido 9, altos, á Dª Manuela Marrero: se han tomado las medidas necesarias para que no sean abonados más que á su dueña. 974 4-26

ALQUILERES.

Se alquila en la calle de Obrapía número 99, una hermosa sala con piso de mármol, en una onza oro; y en San Miguel número 1: también se alquilan habitaciones altas. 1056 4-29

UN POTRERO
se arrienda, á tres leguas de la Habana, á kilómetro de calzada y ferrocarril, de 7 caballerías, aguadas, fábricas. Informarán Obispo 30, Centro de Negocios. 1078 4-29

En Animas 120 se alquilan dos posesiones altas juntas ó separadas á matrimonio ó señoras solas; informarán á todas horas. 1079 4-29

60, Bernaza 60
En casa de familia se alquilan habitaciones altas y bajas, hay una sala y un cuarto preciosos con muebles y sin ellos, baratas, gas y servicio de criado, entrada á todas horas. 1038 4-29

Prado 93. Prado 93.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vistas al Prado y al Pasage: precios módicos. 1095 5-29

Se arrienda ó se vende una finca de 5½ caballerías de tierra, cerca de calzada, á cuatro leguas de la Habana cercada de piedra, dividida en cuartones con buenas aguadas, casa, platanal, etc.: Cuba 5, barbería inmarán. 1062 4-29

En $34 oro se alquila la casa n. 1 de la calle de Luz en Jesús del Monte: tiene portal, algibe y toda clase de comodidades: á una cuadra del paradero del Urbano y media de la calzada. Informarán Reina 111. 1010 4-28

Se alquilan
dos habitaciones altas á hombres solos ó á matrimonio sin hijos, Villegas 106. 992 4-28

SE ALQUILA
un entresuelo propio para bufete, escritorio ó un matrimonio sin hijos, situado en Aguiar 99 esquina á Muralla, en la misma informarán. 997 4-28

Ganga
Muy barata se alquila en el Cerro la bonita, fresca y comoda casa Zaragoza 9 con un hermoso portal, sala, comedor, 5 cuartos bajos, 2 altos y agua. 1035 4-28

SE ALQUILA
la casa calle de San José n. 80, comedor, comedor, 6 cuartos, patio y agua: impondrán en la calzada del Cerro n. 604. 982 4-28

Se alquila un buen departamento á caballero ó matrimonio, punto céntrico y buena asistencia: se cambian referencias. Industria 115. También hay habitaciones. 1041 4-28

SE arrienda una bonita finca rústica en San Miguel del Padrón, á quince minutos de Guanabacoa, tiene buenas fábricas para vivienda, servidumbre, cocina, cabalerizas, gallinero, chiquero, corrales, pozo y cañadas fértiles y otras comodidades, su terreno de dos caballerías, en su mayor parte negro de frutas se apropiada para toda clase de siembras y para vaquería: en la misma se venden varias animales y aperos de labranza. Informarán en Guanabacoa, calle de Jesús María n. 1, de 9 á 10 de la mañana todos los días. 1024 8-28

Carmelo
Se alquila una buena casa calle 8, número 22, en la misma impondrán 1018 4-28

Obrapía 68, altos se alquilan dos cuartos frescos y muy bonitos con pisos de mármol y cuatro balcones con 6 sin muebles y asistencia de criado, de más pormenores impondrán en la misma á todas horas. 1942 5-28

Se arrienda
una estancia en el Cerro, partido de Arroyo Apolo, con buena arboleda, casa y agua abundante. De todos los pormenores informarán en la calle de San Ignacio 114, de 12 á 5 de la tarde. 1012 4-28

Se alquilan los altos de la casa calle de Aguila número 171, inmediatos á la Plaza del Vapor, están entre Zanja y Barcelona, propios para un matrimonio, tienen agua, cocina, escusado y con su entrada independiente; la llave está en la barbería de la misma casa su dueño vive Luz n. 7. 1021 4-28

Se alquila un hermoso cuarto alto con balcón á la calle, Neptuno 38, entre Industria y Amistad; se dan y toman referencias. 950 4-26

SE ALQUILAN
dos habitaciones bajas, y una alta, independiente, en casa particular. Pueden verse en la calle de Amistad número 43. 913 4-25

Señoras solas ó á un caballero respetable ó á un matrimonio sin niños, se alquila una habitación con ó sin comida, en casa de familia de moralidad. San Rafael 57. Se exigen y dan referencias. 943 4-26

Se alquila la casa de alto Aguila 45, entre Bernal y Trocadero, con sala, comedor, dos cuartos, etc., en la planta baja y las mismas habitaciones en la alta, y pluma de agua; la llave en la bodega 49: informarán Obispo 111 esquina á Villegas, entresuelos. 960 4-26

REVILLAGIGEDO 76.
Se alquila esta casa en $56 billetes, es bastante capaz, y en muy buen estado, con sala espaciosa, comedor, 4 cuartos, de azotea, patio, cocina, etc. La llave al lado é informarán de las demás condiciones en San Rafael 71 entre Campanario y Lealtad. 972 4-26

Se alquilan unos altos cómodos para un matrimonio, con sala, tres cuartos, cocina, azotea, agua de Vento; en la misma hay cuartos para hombres solos muy cómodos y frescos, hay llavín para entrar á todas horas. Villegas 45, junto á O-Reilly. 939 4-25

Se alquila á personas decentes y de moralidad, elegantes habitaciones, las hay con vista á los muelles y á la plaza de Armas. Baratillo nº 3. 849 5-23

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE UNA CASA EN JESUS del MONTE calle del Marqués de la Torre número 51 B: se da en proporción Calle de Jesús María número 38 informarán, ó en el Cerro, calle de Santa Teresa n. 7. 1048 4-29

TRES CASAS EN GUANABACOA DE MAMpostería en la calle de las Animas en 5000; en Indio en 3500; en Angeles dos en 5000; en Condesa dos una de 2500 y otra de 1500 estas todas en oro y otras varias por otros puntos de 1500 hasta 4000 billetes. Angeles 54. 1100 4-29

SE VENDE UNA CASA CALLE DE CIENfuegos, de mampostería, cuatro cuartos, cerquita de Monte, libre de gravamen, arrimos pagos, desagüe á la cloaca en 2,200 oro, una esquina Neptuno, 8,500; hay casas de 1 y 2 ventanas y esquinas con establecimiento de todos precios por donde las pidan, razón Muralla, sastrería La Noble Habana, de 10 á 1. 1081 4-29

Se vende
un puesto de fruta por no poderlo atender su dueña. Villegas 107, entre Teniente Rey y Muralla 1054 4-29

INMEDIATO AL GOBIERNO CIVIL, SAN Juan de Dios y paradero de los carritos, se vende en proporción una espaciosa casa de zaguán, dos ventanas y altos; otra en el Calabazar en precio casi regalado, su dueño Campanario 95, solo trata con el comprador directamente y á la vez informará de otra bastante grande que alquila y vende los muebles de la misma. 1069 4-29

SE VENDE, CON MUEBLES O SIN ELLOS, la hermosa, cómoda y bien situada casa calle Vieja número 4, en Marianao, capaz para una numerosa familia y dándose en proporción por ausentarse sus dueños para Europa. Informarán en la misma de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde 1030 26-28E

EN $4,500 ORO SE VENDE UNA CASA EN Emputo céntrico de esta ciudad: informarán O-Reilly 30, esquina á Cuba, cuarto n. 3, de 2 á 4 de la tarde. 991 4-28

POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO se vende una sastrería pequeña, situada en un punto céntrico, bien acreditada y surtida por poco dinero. Consulado 142 darán razón de 10 á 5. 1003 4-28

EN EL CERRO AL FONDO DE LA QUINTA de la Fernandina se vende un terreno que mide más de 3000 varas cuadradas con plantel de casa al medio, pozo, tanque y materiales para continuar, paga $55 anuales de censo y se da en ganga: informan Factoría 82. 1017 6-28

SE VENDE
en $5,500 una casa de zaguán, calle de Escobar. En $3,200 una id. Gervasio. En $8.000 una id. Manrique. En $7,000 una id. San Lázaro. En $2,800 una id. Lagunas. En $9,000 una id. Neptuno. En 3,000 una id. Suárez. En $7,000 una id. Lamparilla. En $3,000 una id. Lealtad. Informarán Concordia 87 ó Empedrado número 22. 946 4-26

SE VENDE EN NOVECIENTOS PESOS BIlletes, libres para el vendedor, la casa Samaritana número 22, Guanabacoa, con dos cuartos, sala, saleta, de mampostería, hermoso patio y frito pozo. Informa D. Antonio Vega, en la Administración General de Correos. 923 8-25

Se vende
una fonda muy barata: informarán Aguila 139, panadería. 929 4 25

SE VENDE UN TALLER DE LAVADO POR tener que ausentarse sus dueños para la Península por falta de salud; informarán Aguila y Barcelona, taller de lavado. 911 4 25

PERMUTA O CAMBIO DE PROPIEDADES.
Se permutan ó cambian unas fincas urbanas, situadas en excelente punto de esta capital, en buena producción y estado de conservación, con facilidades para mejorar económicamente sus condiciones, por otras propiedades de valor análogo que radiquen en la Península. Obispo 137, tienda de ropas informarán. 15997 al 16-27

SE VENDE EN LA TERCERA DE SU VALOR en pacto ó se toman 2000 oro al 12 por 100 en una estancia de labor de una caballería de tierra negra, masa y fondo, á orilla de la calzada que va á Vento, un cuarto de legua de la Habana y en 550 y 700 oro dos casas una en Jesús del Monte y otra en Corrales; su dueño Estévez 17. 887 4-24

SE VENDE
un café y billar hace buena venta y también se vende separada la mesa. Calle de S. Miguel esquina á Lealtad, cuatro esquinas y no hay bodega. Informarán en el mismo á todas horas. 871 4-24

EN $2,200 ORO, UNA BONITA CASA CALZAda de Jesús del Monte, á pocos pasos del puente de Agua Dulce; es propia para establecimiento, es de azotea y tejas, tiene portal con columnas, sala, saleta, 4 hermosos cuartos, patio y demás. Impondrá su dueño, Obrapía 57, altos, y se vende la legítima cascarilla de huevo á 30 centavos cajita 894 4-24

SE VENDE
la ciudadela calle de los Corrales número 153, con catorce cuartos, dos de ellos con puerta á la calle. Informarán Chacón n. 2 901 4-24

Se vende
en la calle de Empedrado 26, una acreditada fonda por no poder su dueño atenderla: en Habana 80 informarán, fonda. 832 10 23

SE VENDE O ARRIENDA "EL RETIRO" SItio ingenio demolido, cerca de la Macagua, de 100 caballerías, muchas de ellas tierra virgen; se recibirán proposiciones. 99 Ancha del Norte, Habana: en la misma se venden dos ó tres casas y un solar en buen punto en la Habana. 807 15-22

GANGA.
Se vende un café en proporción, céntrico y hace esquina. Impondrán Monte n. 1, peletería La Mina. 761 8-21

VENTA REAL.—LA ESTANCIA "EL RIO" (a) Chamiso, de una caballería 45 cordeles, cercada de piedra, pozo potable, casa de tabla y teja, situada á muy corta distancia del paradero del ferrocarril en el Calabazar libre de gravamen: se da muy barata por realizar un asunto de familia: de más pormenores R